

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Cuz Cuz 2010



Comunidad Agrícola Cuz Cuz
Comuna de Illapel
Provincia del Choapa
Región de Coquimbo



**Gobierno
de Chile**



Inproa

Presentación

Un Plan de desarrollo para Comunidad Agrícola es entendido como un instrumento que está orientado a la planificación y gestión de estos territorios. Y como todo instrumento de planificación, está sustentado en principios que lo orientan en su proceso de elaboración, en este caso el plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes:

1. **Participación** este principio busca que los planes desarrollo sean contruidos a partir de la participación de las propias personas que "viven" en estos territorios. En este caso las comunidades y organizaciones que habitan estos espacios geosociales. Aquello es un tema fundamental en el sentido que estas a través de un proceso participativo logren apropiarse de este instrumento, con el objeto de contar con una carta de navegación que las identifique y que les permita contextualizar desde su realidad las necesidades, desafíos y proyecciones de sus comunidades, como actores fundamentales de su desarrollo. En la esencia de construcción de este instrumento las propias personas definirán que plan de desarrollo quieren u optan para su comunidad agrícola.

2. **La perspectiva territorial.** A través de este principio se busca que el plan de desarrollo contenga a lo menos 3 criterios que lo enriquezcan y lo sustenten. El primero de ellos es el de reconocer la **realidad** de cada una de las comunidades agrícolas que desarrollarán estos planes. Se reconoce que estas son heterogéneas, que contienen realidades sociales, económicas, y organizativas que presenta matices, los cuales deben ser reconocidos y recogidos en el plan de desarrollo. Desde este punto de vista el plan de desarrollo permite ser construido reconociendo estas diferencias territoriales. El segundo criterio está referido a la **integración**; el cual es fundamental a la hora de elaborar estos instrumentos, la integración está referida a abordar en conjunto, con los diferentes actores involucrados, los desafíos que presentará este instrumento, tanto en su elaboración como en su implementación, para lo cual se requiere construir una mirada en común de estos territorios, con el objeto de aunar criterios, perspectivas y lógicas de intervención, de esta forma se busca superar la permanente mirada sectorial y/o parcial de una problemática altamente compleja. El último criterio que sustenta el principio de territorio es el de **coordinación**; se hace necesario que los múltiples actores involucrados que intervienen en un mismo espacio geográfico, no solo estén de acuerdo en una mirada en común sino que esta se exprese a través de coordinaciones reales y efectivas que permitan abordar el proceso de implementación de estos planes en sintonía con sus realidades no replicando esfuerzos ni recursos y dando respuestas concretas a las demandas y/o propuestas de las comunidades agrícolas.

Introducción

El siguiente Plan de desarrollo se ha estructurado en los siguientes capítulos.

El capítulo I contiene la descripción detallada de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico cuantitativo y cualitativo contenido en este Plan de desarrollo.

El capítulo II esta referido a los resultados de los análisis obtenidos a través de los diagnósticos cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos se construyó en virtud de la información cuantitativa disponible al momento de elaborar este documento. Es importante destacar que el análisis estadístico logrado en este documento, esta desagregado a nivel de comunidad agrícola. Considerada está, desde una perspectiva geográfica, como unidad territorial mínima de análisis, objeto de este Plan de Desarrollo. Lamentablemente, como se detallada en el capítulo I, no existe información desagregada a escala de comunidad agrícola, por ende, la información procesada debe considerarse como una aproximación que permite orientar el análisis.

Este capítulo también aborda los resultados del taller participativo, diagnósticos cualitativos, efectuado el día Sábado 15 de Mayo del año 2010 a las 15:00 hrs.

Posteriormente profesionales de la fundación junto a Don Eduardo Valdivia, presidente de de la comunidad agrícola, efectuaron un terreno de reconocimiento al interior de la comunidad, el día Jueves 10 de Junio a las 15:00 hrs. El objeto de este reconocimiento, es contar con un mejor conocimiento de la comunidad a través de un trabajo más directo y comprender de mejor forma las propuestas e iniciativas que se plantearon en el taller.

Una vez alcanzados los insumos procedentes del diagnóstico cualitativo y cuantitativo. Se procede a definir la imagen objetivo y la matriz de líneas de acción estratégicas según áreas. De esta manera se orienta y ordena de mejor forma las iniciativas propuestas en un marco de líneas o ejes estratégicos que permitan abordan las propuestas del plan de desarrollo de una manera mucho más integral.

El capítulo III está referido al plan de inversiones, el cual muestra los montos referenciales que implican cada una de las iniciativas propuestas en los talleres participativos. El objetivo de esta matriz es dimensionar de mejor forma cada una de las iniciativas, considerando para ello líneas de financiamiento potenciales, plazos, montos, entre otras variables.

Finalmente el Capítulo IV (Anexo), está referido a una tabla de costos que sustenta la matriz de inversión calculada en términos de montos referenciales.

Índice

Presentación	2
Introducción	3
Capítulo I	6
I.1 Metodología General	6
1.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.	6
1.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo	6
1.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo	6
1.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales	6
I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo	6
I.3 Metodología de participación ciudadana	7
I.3.1 Participantes	7
I.3.2 Estructura del Taller	7
Capítulo II	8
II.1 Diagnóstico Cuantitativo	8
II.1.1 Contexto Territorial	8
II.1.2 Aspectos Demográficos	9
II.1.2.1 Población	9
II.1.3 Antecedentes Sociales	10
II.1.3.1 Analfabetismo	10
II.1.3.2 Discapacidad según sexo	11
II.1.3.3 Estado civil	12
II.1.4 Antecedentes de la Vivienda	13
II.1.4.1 Infraestructura básica	13
II.1.4.2 Materialidad de la vivienda	17
II.1.4.3 Tenencia de la vivienda	19
II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda	19
II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda	21
II.1.5 Antecedentes Económicos productivos	21
II.1.5.1 Población económicamente activa	22
II.1.5.2 Actividad económica	23
II.1.5.3 Iniciativas productivas	28
II.1.5.3.1 Capacitaciones	28
II.1.5.3.2 Ganadería	28
II.1.6 Recursos Naturales	28
II.1.6.1 Descripción Geográfica	28
II.1.6.2 Recursos hídricos	29
II.1.6.3 Descripción Agrológica	29
II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo	32
II.2 Diagnóstico Cualitativo	35
II.2.1 Caracterización Sociocultural	35
II.2.1.1 Identidad y Cultura	35
II.2.1.2 Participación	35
II.2.1.3 Medio Ambiente	35
II.2.1.4 Conflictos	35
II.2.1.5 Comunicación y Conectividad	35
II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria	35
II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola	35
II.2.2.2 Articulación Territorial	36
II.2.2.3 Liderazgos	36

II.2.2.4 Red Organizacional	36
II.2.3 Características Económicas	36
II.2.3.1 Economía	36
II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento	36
II.2.3.3 Gestión de los recursos	36
II.2.3.4 Trabajo	36
II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas	37
II.3.1 Área: Social	37
II.3.2 Área: Productiva	47
II.3.3 Área: Organizacional	54
II.3.4 Área: Medioambiental	58
II.3.5 Área: Infraestructura	61
II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas	65
II.5 Imagen objetivo	67
II.6 Diagrama Eje- Objetivo	67
II.7 Propuesta de Desarrollo	68
II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas	69
II.8.1 Área: Social	69
II.8.1.1 Objetivo Estratégico	69
II.8.2 Área: Productiva	71
II.8.2.1 Objetivo Estratégico	71
II.8.3 Área: Organizacional	72
II.8.3.1 Objetivo Estratégico	72
II.8.4 Área: Ambiental	73
II.8.4.1 Objetivo Estratégico	73
II.8.5 Área: Infraestructura	74
II.8.5.1 Objetivo Estratégico	74
Capítulo III	75
III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas	75
Capítulo IV	83
Anexo 1: Tabla o Matriz de Costos Referenciales	83
Anexo 2: Listado asistencia Talleres Participativos	92
Anexo 3: Glosario de Términos	94

Capítulo I

I.1 Metodología General

La metodología aplicada para el plan de desarrollo de la comunidad agrícola de Cuz Cuz en la comuna de Illapel, se ha basado en una propuesta metodológica que se compone de 4 etapas:

I.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias. Esta consiste en lo que hemos denominado la instalación de este proceso, vale decir, garantizar que el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo de acuerdo a las especificaciones propuestas por el mandante.

I.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo. Elaborar un diagnóstico de la Comunidad Agrícola en función de la información estadística disponible en instituciones, tales como el INE y la información recopilada a través de las reuniones o talleres con los propios integrantes de la comunidad agrícola. Estos diagnósticos permitirán construir la Imagen – Objetivo de la comunidad, la definición, formulación y validación de objetivos estratégicos para la elaboración de su plan de desarrollo y la matriz de Líneas de acción estratégicas según áreas (metas, indicadores, fuentes de verificación, responsables).

I.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo según: Matriz de Plan de Acción y de Inversiones (área, Objetivo Estratégico, Línea de Acción Estratégica, Metas, Tipos; Estudio, Programa, Proyecto; Financiamiento, Estado; En Ejecución, Postulado, Idea; Monto Del Financiamiento, Plazo; Corto, Mediano, Largo). Implementar planes de desarrollo, considerando la oferta pública disponible. Incorporar la perspectiva territorial a través de la consolidación de bases de datos alfanuméricas y bases de datos espaciales (planimetría digital)

I.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales, Difundir y visibilizar la experiencia lograda (Sistematizar y generar un proceso de transferencia de la experiencia). Proponer un sistema de control y seguimiento de los planes de desarrollo.

I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo

La elaboración de un diagnóstico cuantitativo ha sido una tarea compleja, debido fundamentalmente a la falta de información desagregada a nivel de comunidad agrícola, unidad territorial entendida como unidad mínima de análisis objeto de este estudio. A raíz de esta situación se optó por buscar una alternativa metodológica que permitiera lograr una aproximación a la caracterización socio-demográficas y productiva de la población que habita la comunidad agrícola a través de la utilización de información oficial con respaldo institucional. A continuación se describe el procedimiento desarrollado:

1. A través de la información planimétrica disponible¹ se identificaron las entidades pobladas que se localizan al interior de los límites de la comunidad agrícola.
2. Posteriormente a través del software Redatam plus, Censo de población y vivienda 2002², se procesó la información (en términos agregados) socio - demográfica y económica de la población asociada a estas localidades.

¹ Límite comunidad Agrícola. BBNN ; Catastro de Entidades pobladas 2002.INE

² Instituto Nacional de Estadísticas. INE

3. De este modo se logró obtener una aproximación para el periodo 2002 de las siguientes variables entre otras: total de población, nivel educación, características de las viviendas y actividad económica de la población.
4. Si bien no es una fuente de información actualizada ya que la fuente de datos corresponde al año 2002, esta permite lograr dos objetivos de suma importancia. El primero de ellos es que se logra una aproximación a la caracterización de la comunidad que no existe, y en segundo término se logra construir una base de información sobre la cual posteriormente se inicien procesos de actualización. De esta forma la información lograda debe ser complementada con otros datos ya sea entregada por los propios comuneros en terreno o a través de la ficha de postulación aplicada a la comunidad.

1.3 Metodología de Participación Ciudadana

La metodología utilizada para abordar y dar contenido al plan de desarrollo, es la Cualitativa. Esto porque dicho paradigma garantiza la inclusión de todas las perspectivas, le da importancia a las particularidades del territorio y asegura la validez en los resultados.

1.3.1 Participantes

El grupo se conformó con los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas que existen en el territorio de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz.

1.3.2 Estructura del taller

La recolección de la información se estructura en dos momentos, esto determinado por la naturaleza de la información que se debe extraer.

En una primera parte, busca establecer caracterizaciones inmateriales de la vida social que están presentes en la comunidad agrícola y en la segunda, busca extraer las principales necesidades e iniciativas para desarrollar el territorio y que luego estarán incorporadas en la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo.

a) Primera parte: Caracterización Sociocultural

- Técnica de recolección de la información: Para identificar la estructura de sentido compartida, fundamentada por los aportes de los miembros del grupo se utilizó como técnica el Grupo de Discusión, con un cuestionario semi-estructurado. Esta técnica asegura la representación de todos los actores que se encuentren en el territorio donde se emplaza la Comunidad Agrícola.

b) Segunda Parte: Levantamiento Demanda

- Técnica de recolección de la información: Con el fin de ordenar la demanda se segmentó según las áreas a identificar: Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Productivas y Organizacional. De esta manera se solicita a los participantes que nombren los principales problemáticas o ideas de proyectos en cada área, con un máximo de 6 iniciativas.

Capítulo II

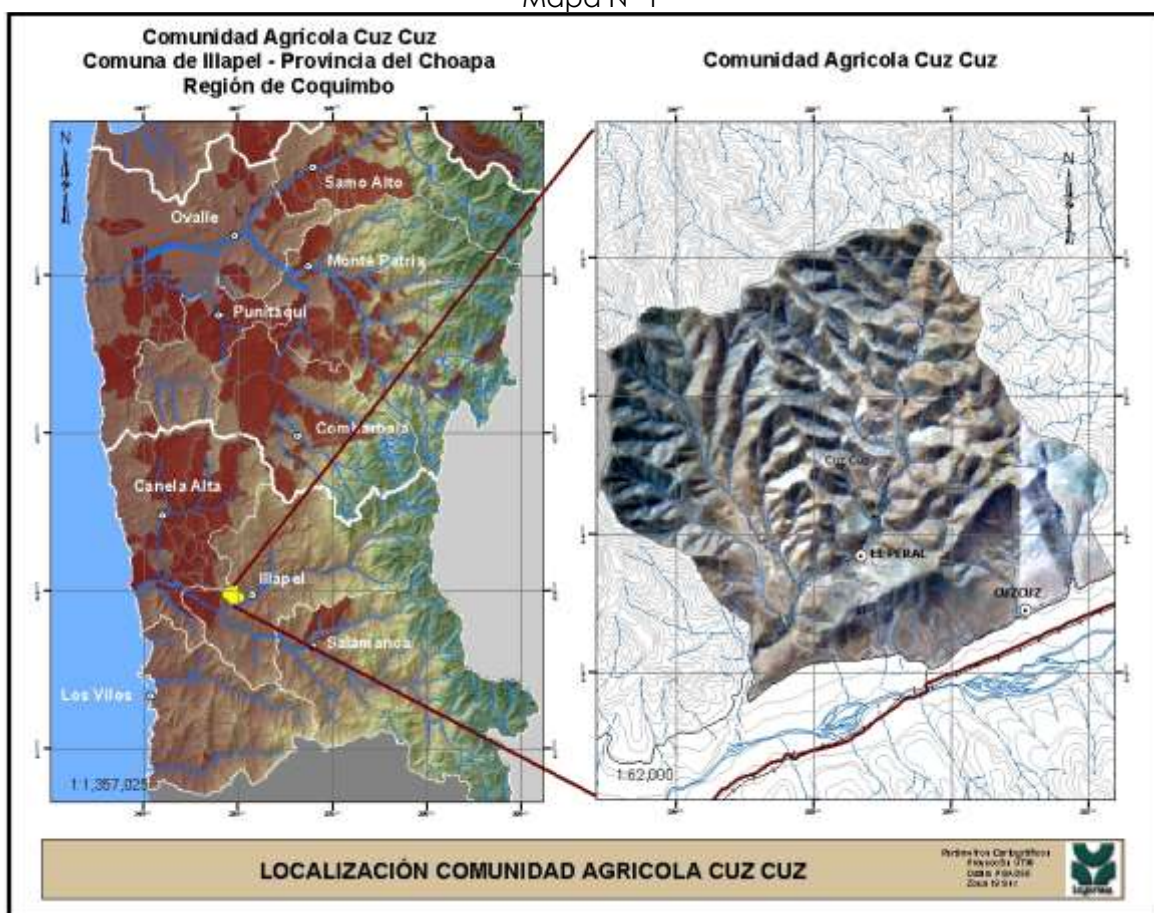
II.1 Diagnóstico Cuantitativo

II.1.1 Contexto Territorial

La Comunidad Agrícola de Cuz Cuz se localiza en las coordenadas 288.616,91 (Este) y los 6.499.078,97 (Norte)³. Comuna de Illapel, Provincia del Choapa en la Región de Coquimbo.

Limita al Oeste con la comunidad de agrícola Tunga Norte, y Posee una superficie de aproximadamente 3.234 hectáreas.

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

En el territorio de la comunidad agrícola "Cuz Cuz" se localizan 2 asentamientos, según Censo del año 2002, estos son; Cuz Cuz y El Peral, Asentamientos que configuran su base demográfica y que a continuación se describe.

³Según Parámetros Cartográficos: UTM. Datum PSAD56, Zona 19 Sur

II.1.2 Aspectos Demográficos

II.1.2.1 Población

La población total en la comunidad de Cuz Cuz asciende a 562 personas⁴ según censo del 2002. La distribución según sexo comprende a 287 Hombres equivalentes a un 51,1%, y 275 mujeres equivalentes al 48,9%, como se observa en el gráfico N° 1.

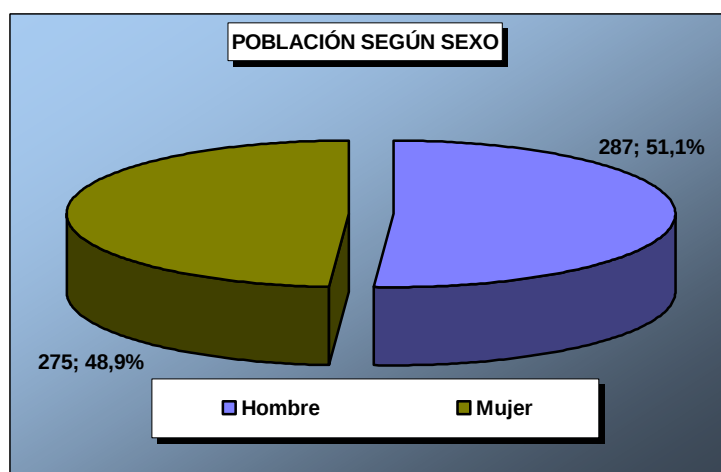


Gráfico N° 1: Población según Sexo

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

La estructura etaria de los habitantes de Cuz Cuz⁵, está compuesta por un 13,9% de población entre 0 y 9 años (78 habitantes); 19,4% de población entre 10 y 19 años (109 habitantes); 23,1% de población entre 20 y 39 años (130 habitantes); 13,3% de población entre 40 y 49 años (75 habitantes), 19,8% de población entre 50 y 64 años (111 habitantes) y el 10,5% de población mayor o igual a 65 años. (59 habitantes).

Como conclusión a estos datos se obtiene que la distribución de habitantes esta dispersa en los diferentes rangos etarios, no observándose concentraciones notorias hacia algún extremo.

⁴ En la actualidad, según ficha técnica los entrevistados de la comunidad declaran ser 150 habitantes.

⁵ Fuente: Censo 2002.

Tabla N° 1
Estructura etária de la población por edades quinquenales

Edades Quinquenales	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. 0-4	23	15	38
2. 5-9	26	14	40
3. 10-14	27	33	60
4. 15-19	28	21	49
5. 20-24	14	14	28
6. 25-29	16	16	32
7. 30-34	13	20	33
8. 35-39	18	19	37
9. 40-44	18	25	43
10. 45-49	17	15	32
11. 50-54	27	22	49
12. 55-59	12	18	30
13. 60-64	21	11	32
14. 65-69	6	11	17
15. 70-74	13	10	23
16. 75-79	3	5	8
17. 80 y más	5	6	11
Total	287	275	562

Fuente: Censo Año 2002.

II.1.3 Antecedentes Sociales

II.1.3.1 Analfabetismo

Con respecto a una de las características básicas de la comunidad como es el porcentaje de analfabetismo⁶, según censo de 2002 se observa que el 12,8% no sabe leer ni escribir, correspondiente a 67 habitantes, por otro lado el 87,2% (457 habitantes) no tiene problemas de analfabetismo, como lo muestra el siguiente gráfico.

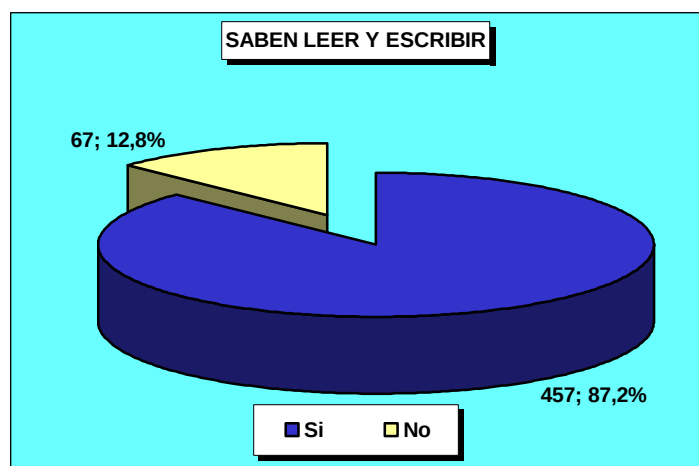


Gráfico N° 2: Analfabetismo

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

⁶ **Condición de Analfabetismo:** La condición de analfabetismo presenta dos estados, población alfabetizada o población analfabetizada y se refiere a las personas de 5 años o más.

- Alfabetizado es una persona que sabe leer y escribir a la vez.
- Analfabetizado es una persona que no lee ni escribe o sólo lee o sólo escribe. Glosario Censo 2002, INE.

De acuerdo al gráfico N° 3 que establece una mirada mas profunda, en cuanto al analfabetismo por sexo se observa que en el caso de los hombres, de un total de 264 habitantes mayores de 5 años, 41 de ellos (15,5%) no sabe leer ni escribir, por otro lado el 84,5% (223 habitantes) no tiene problemas de analfabetismo. En cuanto a las mujeres, de un total de 260 mayores de 5 años, 26 de ellas (10%) no saben leer ni escribir, por consiguiente 234 mujeres (90%) no tienen problemas de analfabetismo.

Si se analiza esta variable en función de la cantidad total de habitantes de la comunidad, se desprende que de los 524 habitantes mayores de 5 años, 41 hombres no saben leer ni escribir, y representan un 7,83% del total. Por otra parte 26 mujeres no saben leer ni escribir, lo que equivale al 4,97%(observar grafico N° 3).

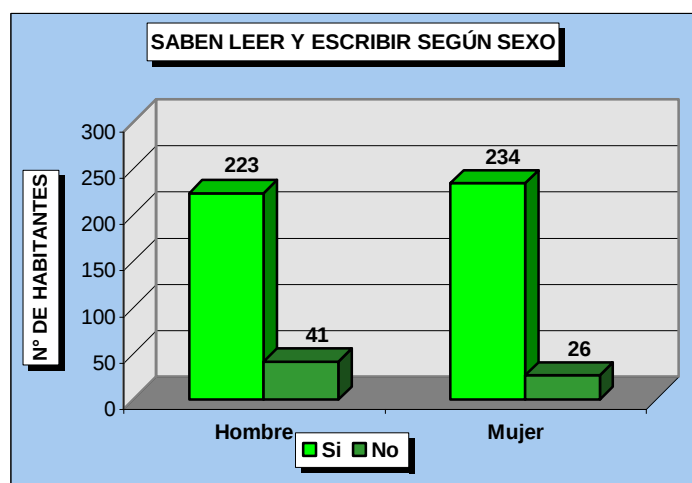


Gráfico N° 3: Analfabetismo según Sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

II.1.3.2 Discapacidad según sexo

Tomando como referencia a los 562 habitantes según el último Censo del año 2002, podemos analizar de acuerdo al gráfico N° 4 y la tabla N° 2, que de los 287 hombres que habitan en esta comunidad, 277 de ellos equivalentes al 96,5% no tienen problemas de discapacidad⁷, y un porcentaje menor de un 3,5% (10 habitantes) tienen algún tipo de discapacidad, los tipos de discapacidad observados son; Ceguera, Sordera, Deficiencia mental, y Lisiados Paráliticos, estos últimos alcanzan el 50% de los hombres con discapacidad.

Con respecto a las mujeres, el porcentaje de no discapacidad es de un 97,1%, con 267 habitantes, en tanto el 2,9% (8 habitantes) posee algún grado de discapacidad; los casos observados son; sordera y Deficiencia mental y Lisiados Paráliticos, al igual que en el caso de los hombres estas últimas alcanzan el 50% de las mujeres con discapacidad.

⁷ **"Discapacidad:** Una persona con discapacidades, de cualquier edad, es aquella que declara tener una o más de las siguientes deficiencias: ceguera total, sordera total, mudez, lisiado o parálisis, deficiencia mental"; Glosario Censo 2002, INE.

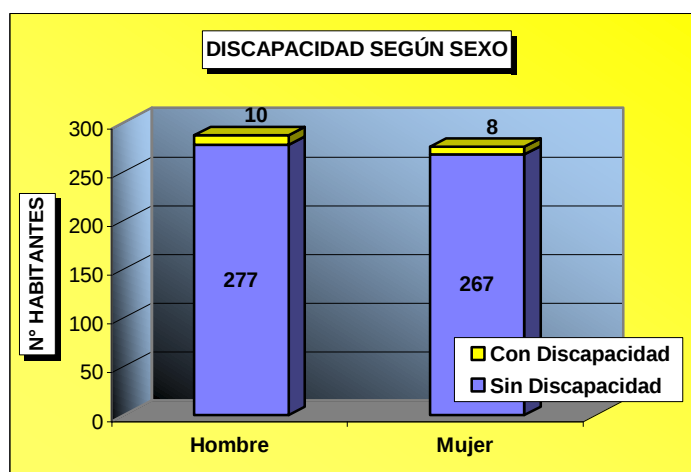


Gráfico N° 4: Discapacidad según sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

Tabla N° 2
Discapacidad según sexo y tipo

Discapacidad resumen	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
0. Sin discapacidad	277	267	544
1. Sólo Ceguera	1	0	1
2. Sólo Sordera	3	3	6
4. Sólo Lis/paral	5	4	9
5. Sólo Def. mental	1	1	2
Total	287	275	562

Fuente: Censo 2002

II.1.3.3 Estado Civil

Con respecto al estado civil⁸ de los habitantes en Cuz Cuz, podemos observar en el gráfico N° 5 que de los 424 habitantes de la comunidad mayores de 15 años; el 40,6% de ellos (172 habitantes) están casados, el 39,2% son solteros (166 habitantes), luego un porcentaje del 11,6% (49 habitantes) son pareja o convivientes, un 5,8% (25 habitantes) son viudo o viuda, sólo un 2,4% (10 habitantes) son separados/as, y 2 habitantes, equivalentes al 0,4% son anulados/as.

⁸"Para todas las personas de 15 años o más" ;Cuestionario Censo 2002, INE

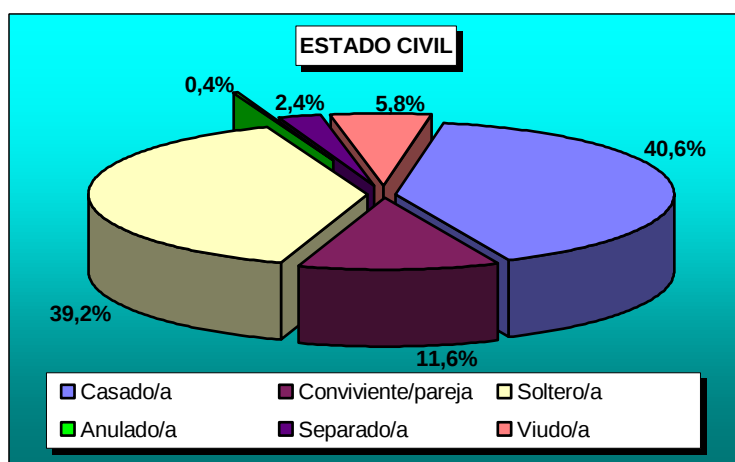


Gráfico N° 5: Estado Civil de los Habitantes de Cuz Cuz.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4 Antecedentes de la Vivienda

II.1.4.1 Infraestructura Básica

En materia de infraestructura básica, específicamente de viviendas, la caracterización que a continuación se detalla, se basa en la definición que proporciona el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el cual se refiere a una vivienda⁹ como todo edificio o parte de él, construido o convertido para el alojamiento permanente o temporal de personas, así como cualquier clase de albergue, fijo o móvil, ocupado como lugar de residencia habitual, sin importar cuál sea su estructura o los materiales empleados en su construcción. Éstas pueden ser particulares o colectivas.

Considerando este marco definitorio, la comunidad cuenta con **157 viviendas**¹⁰ de las cuales no todas cuentan con los servicios básicos, la materialidad y la tenencia necesaria para vivir dignamente, según el último Censo del año 2002.

Esta descripción más detallada se exhibe a continuación.

Con respecto al servicio básico de las **viviendas**¹¹, como es el caso del agua potable, el 77,7% (122 viviendas) están conectadas a la red de agua potable, por otra parte el 12,7% (20 viviendas) usa pozo o noria, y el 9,6% (15 viviendas) obtienen agua de río y vertientes o esteros del sector, como se detalla en el gráfico N° 6.

⁹Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE.

¹⁰ Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE. "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes".

¹¹ "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes"; Cuestionario Censo 2002, INE.

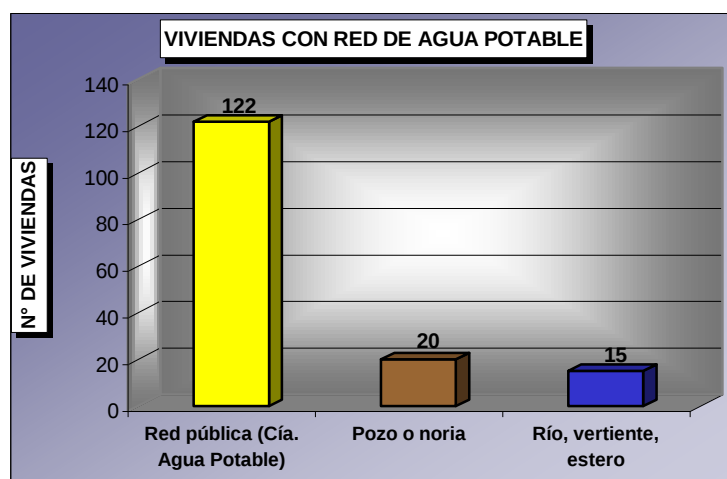


Gráfico N° 6: Infraestructura Básica, Viviendas con Red de Agua Potable
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo año 2002.

Según censo de 2002 en cuanto a la Red de electricidad de las 157 viviendas en Cuz Cuz; el 84,7% cuenta con luz eléctrica (133 viviendas), el 14% carece de electricidad (22 viviendas), el 1,3% (2 viviendas) utilizan generador propio o comunitario y no se registran viviendas que utilicen Placa solar, como se muestra en gráfico n° 7.

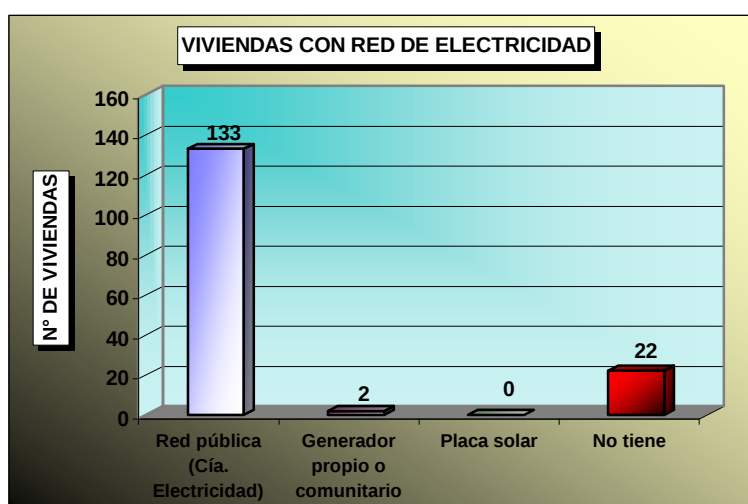


Gráfico N° 7: Infraestructura Básica
 Viviendas con Sistemas de Red de Electricidad
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

En relación a las viviendas con disponibilidad y conexión de servicio higiénico (wc), la situación reflejada en el último censo es la siguiente; el 56,7% (89 viviendas) está Conectada al servicio básico de Alcantarillado, el 41,1% (63 viviendas) usa Cajón sobre pozo negro, el 2,6% (4 viviendas) Carece de Alcantarillado o Servicio Higiénico, 1 vivienda equivalente al 0,6% tiene Baño Químico, y no existen viviendas que utilicen Fosa Séptica o Cajón sobre Acequia o Canal. Como se observa en el gráfico N° 8.

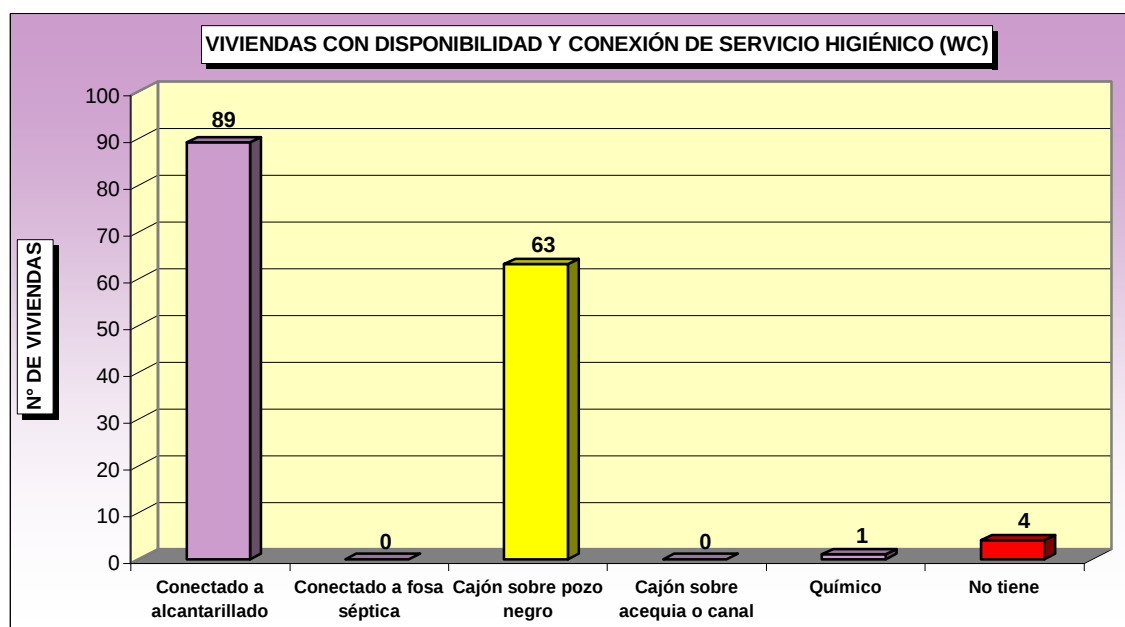


Gráfico N° 8: Infraestructura Básica, Viviendas con Alcantarillado

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

Con respecto a la disponibilidad de agua por cañerías, de acuerdo a lo observado en el gráfico N° 9; el 58% (91 viviendas) cuenta con cañerías dentro de la vivienda, el 29,3% (46 viviendas) tienen cañerías fuera de la vivienda y dentro del sitio, en tanto que el 12,7% (20 viviendas) carece de cañerías.

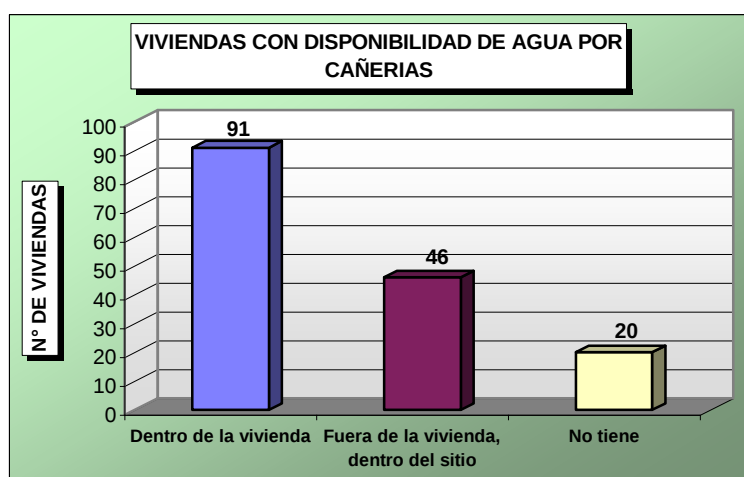
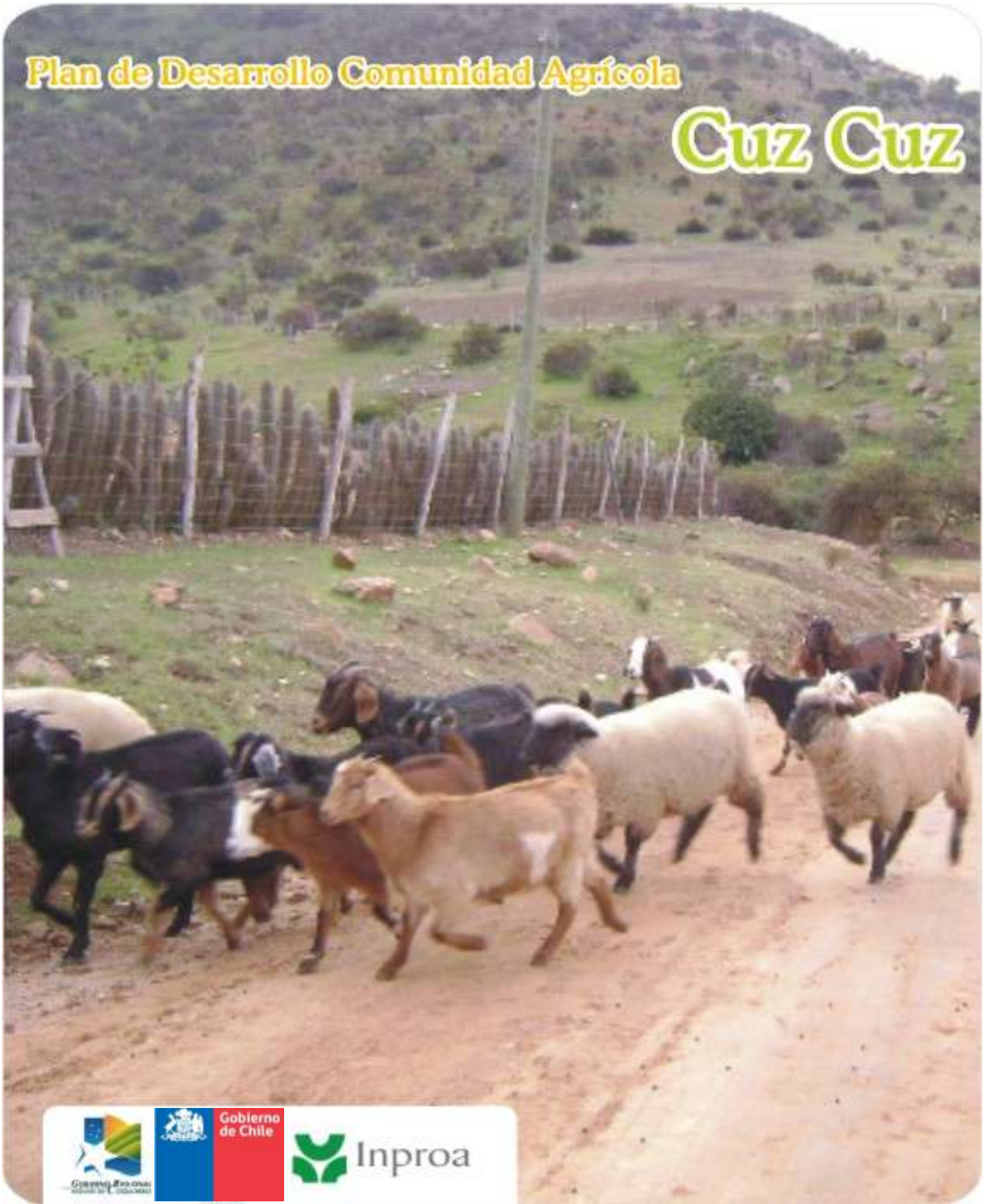


Gráfico N° 9: Infraestructura Básica, Viviendas con Sistemas de Cañerías

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

Cuz Cuz



II.1.4.2 Materialidad de la vivienda

Al hablar de la materialidad de las viviendas, se describirá lo que corresponde a Materiales de construcción predominantes de la cubierta del techo¹², de las paredes exteriores¹³ y del piso¹⁴.

De acuerdo a lo anterior, de las 157 viviendas en Cuz Cuz; el 80,3% (126 viviendas) tienen techo de Zinc, el 17,8% (28 viviendas) usan techo de pizarreño, el 1,3% (2 viviendas) tiene techo de Tejas (Arcilla, Metálica, Cemento), 1 vivienda que representa el 0,6% tiene techo hecho en base a Desechos (Lata, Plástico, etc.), no registrándose otras formas de techo usadas en esta comunidad. Como lo describe el gráfico N° 10.

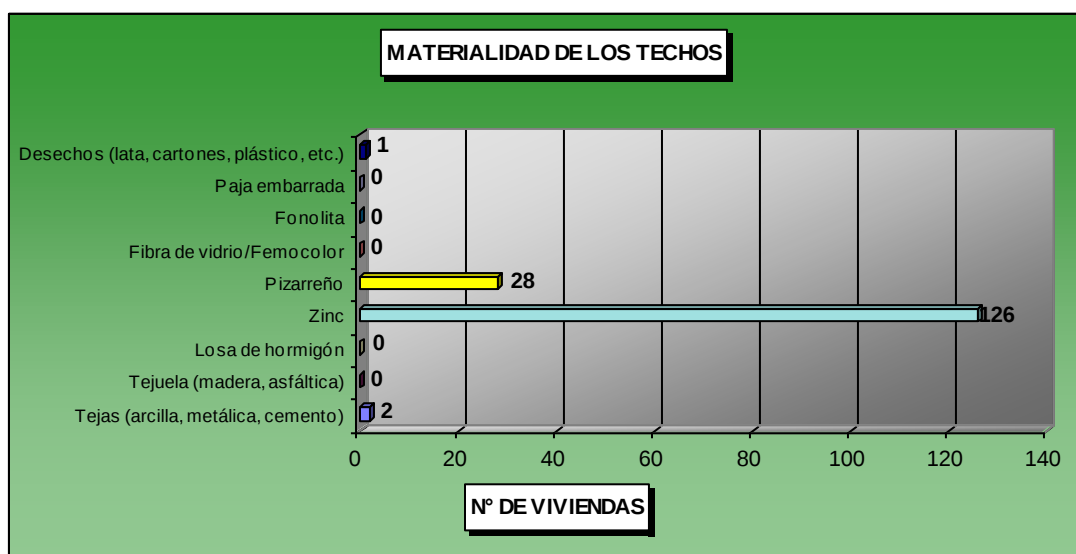


Gráfico N° 10: Infraestructura básica. Materialidad de los techos de las viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Con respecto a la estructura de las paredes, el gráfico N° 11 nos entrega la siguiente información; de 157 viviendas constatadas, el 55,4% de ellas (87 viviendas) tienen paredes de Madera o Tabique Forrado, el 14,7% (23 viviendas) tiene paredes de Adobe o barro empajado, el 15,9% (25 viviendas) tiene paredes hechas de Ladrillo, 10 viviendas equivalentes al 6,4% usa paredes de Internit, el 3,8% (6 viviendas) tiene paredes de Paneles Estructurados o Bloque Prefabricado, un 3,2% (5 viviendas) tiene paredes de Hormigón armado o Piedra, y un 0,6% (1 vivienda) tiene paredes de desechos (latas, cartones, plástico).

¹² Los materiales de construcción predominantes de la cubierta (exterior) del techo se clasificaron en nueve categorías: tejas (arcilla, metálica, cemento); tejuelas (madera, asfáltica); losa de hormigón; zinc; pizarreño; fibra de vidrio / femocolor; fonolita; paja embarrada y desechos (lata, cartones, plásticos); Glosario Censo 2002, INE.

¹³ Los materiales de construcción permanentes de las paredes exteriores se clasificaron en siete categorías: hormigón armado, piedra; ladrillo; paneles estructurales, bloque (prefabricado); madera o tabique forrado; Internit; adobe, barro empajado y desechos (lata, cartones, etc.); Glosario Censo 2002, INE.

¹⁴ Los materiales de construcción predominantes del piso se clasificaron en nueve categorías: parquet; baldosín cerámico; entablado (madera); alfombra muro a muro; baldosas de cemento; plásticos (flexit, linóleo, etc.); ladrillo; radier y tierra; Glosario Censo 2002, INE.

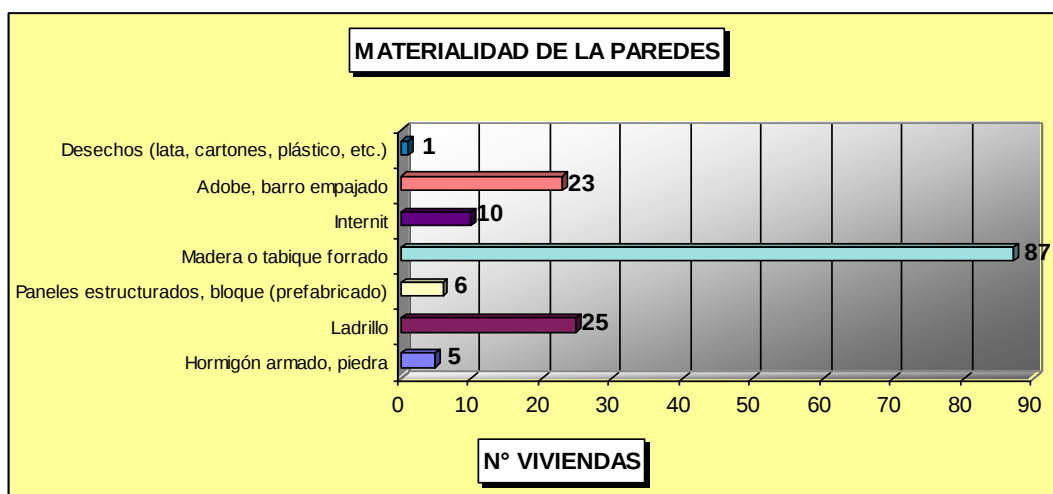


Gráfico N° 11: Infraestructura Básica, Materialidad de Pared de las Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

En relación al piso en las viviendas, el gráfico N° 12 muestra lo siguiente; el 63,4% (100 viviendas) cuentan con pisos de Entablado de madera, el 9,6% (15 viviendas) poseen pisos de Baldosas de cemento, el 8,9% (14 viviendas) utiliza piso de Radier, un 8,9% (14 viviendas) utiliza piso de plástico (flexit o linóleo), 8 viviendas equivalentes al 5,1% utiliza piso de Baldosín cerámico, en tanto que el 2,6% (4 viviendas) tiene pisos de Tierra, y el 1,3% (2 viviendas) utiliza piso de Alfombra muro a muro, por otra parte Ninguna de las viviendas de la comunidad utiliza pisos de; Parquet, o Ladrillo.

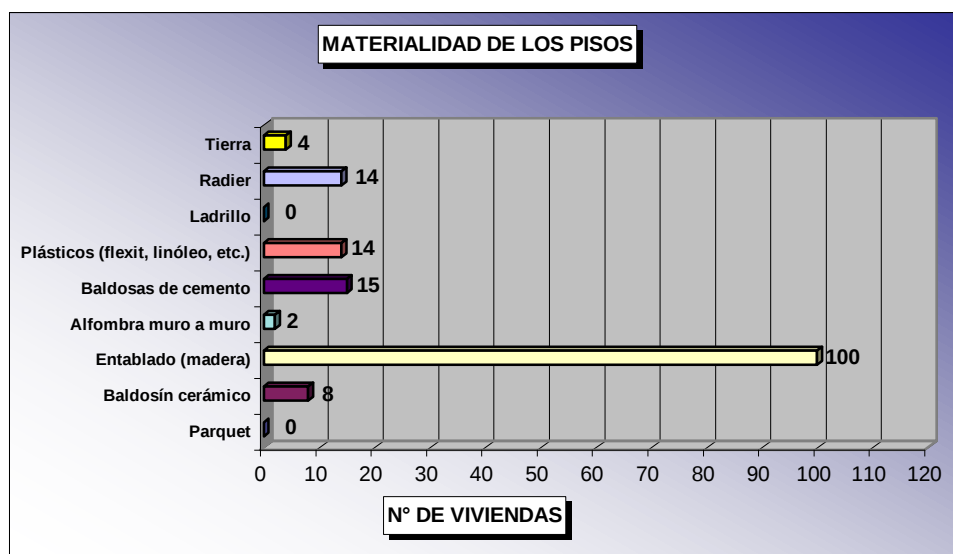


Gráfico N° 12: Infraestructura Básica, Materialidad de Pisos de las Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.4.3 Tenencia de la vivienda

En relación a la tenencia de las viviendas en la comunidad de Cuz Cuz, el gráfico N° 13 muestra lo siguiente; el 71,3% (112 viviendas) son propias¹⁵ y pagadas totalmente, por otro lado el 8,3% (13 viviendas) son arrendadas¹⁶, de igual forma un 8,3% (13 viviendas) son cedidas por trabajo o servicio¹⁷, las viviendas gratuitas¹⁸ también representan un 8,3% (13 viviendas). Por último solo un 3,8% (6 viviendas) son propias pagándola a plazo.

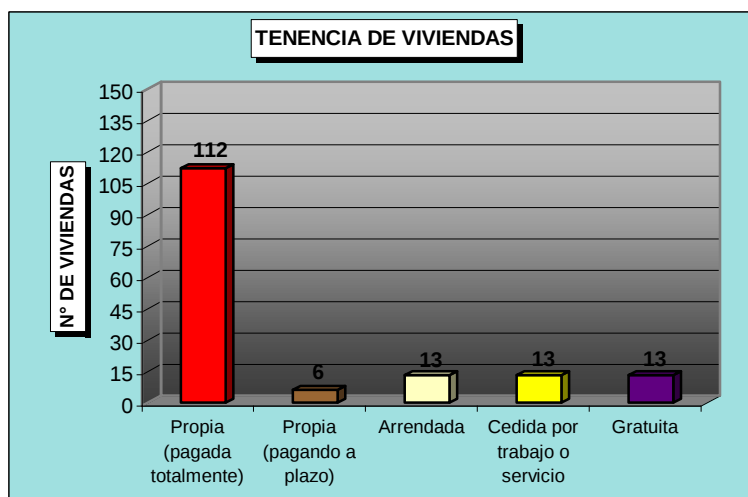


Gráfico N° 13: Infraestructura Básica, Tenencia de las Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda

Con respecto al Tipo de viviendas, el gráfico N° 14 nos entrega la siguiente información; de las 198 viviendas Constatadas, el 80,8% (160 viviendas) son "Casas", el 14,64% (29 viviendas) son "Mejora o Mediagua", luego el 2,02% (4 viviendas) son "Rancho o Choza", un 1,01% (2 viviendas) son "Piezas en Casa Contigua o Conventillo", el 1,01% (2 viviendas) es "Móvil (carpa, vagón, container)", y 1 vivienda equivalente al 0,52% es "otro tipo de vivienda en particular", no existiendo otro tipo de viviendas en esta comunidad. (Observar tabla N° 3 en página siguiente)

¹⁵**Vivienda Propia:** La vivienda propia se clasificó en dos categorías: pagada totalmente y pagando a plazos. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁶**Vivienda Arrendada:** Aquella cuyos moradores tienen la calidad de arrendatarios y pagan una renta mensual

¹⁷**Vivienda Cedida por servicios:** Es aquella vivienda ocupada por un hogar, que le ha sido asignada por las funciones o labores que realiza uno de los miembros del hogar. En este caso se pueden encontrar, por ejemplo: Directores de escuelas y liceos, personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, empleados y directivos, funcionarios públicos, administradores, mayordomos, porteros, etc.

¹⁸**Vivienda Gratuita:** Aquella vivienda ocupada sin pago ni contrapartida alguna.

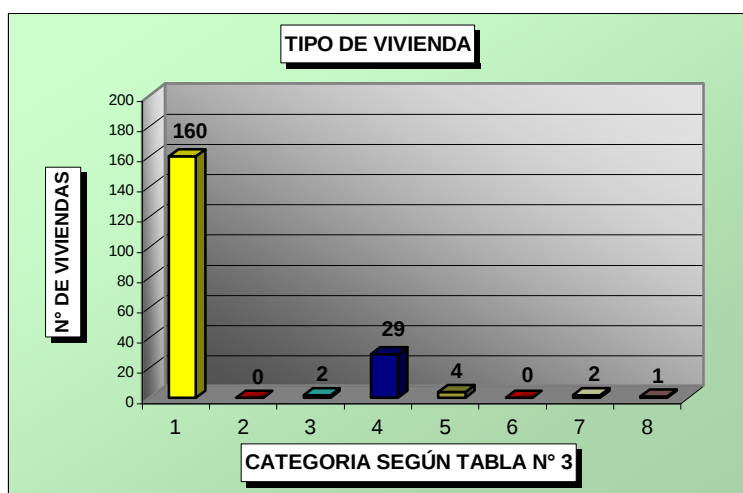


Gráfico N° 14: Infraestructura Básica, Tipo de Vivienda
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 3
 Tipo de viviendas en Cuz Cuz

Tipo de vivienda	
1	CASA
2	DEPARTAMENTO O EDIFICIO
3	PIEZAS EN CASA CONTIGUA O CONVENTILLO
4	MEJORA, MEDIAGUA
5	RANCHO, CHOZA
6	RUCA
7	MOVIL (CARPA, VAGÓN, CONTAINER)
8	OTRO TIPO DE VIVIENDA EN PARTICULAR

Fuente: Censo Año 2002

En cuanto a la ocupación de las viviendas Según Censo 2002; de 198 viviendas, 157 están ocupadas con personas presentes¹⁹ y equivalen al 79,3%, por otra parte el 19,69% (39 viviendas) está desocupada²⁰ y el 1,01% (2 viviendas) está ocupada con personas ausentes²¹, como se describe en el gráfico N° 15.

¹⁹**Vivienda Ocupada con personas presentes:** Es aquella vivienda cuyos moradores responden que durmieron allí la noche anterior al día del censo. Son las únicas que se censan con todas sus características. Glosario Censo 2002, INE.

²⁰**Vivienda Desocupada:** Es la vivienda que permanentemente está sin habitantes, ya sea porque se destinará a arriendo o venta (viviendas en terminación o recién terminadas a la espera de sus primeros ocupantes), está desocupada temporalmente (viviendas para vacaciones o veraneo), es ocupada por temporadas, será demolida o por cualquier otra razón. Glosario Censo 2002, INE.

²¹**Vivienda Ocupada con personas ausentes:** Es aquella vivienda que aun cuando no se encontraba con moradores el día del censo, presenta evidencias de que se encuentra habitada (con muebles, cortinas, terreno o jardín bien cuidado, referencia de vecinos, etc.). Para fines de tabulación se consideraron como desocupadas. Glosario Censo 2002, INE.

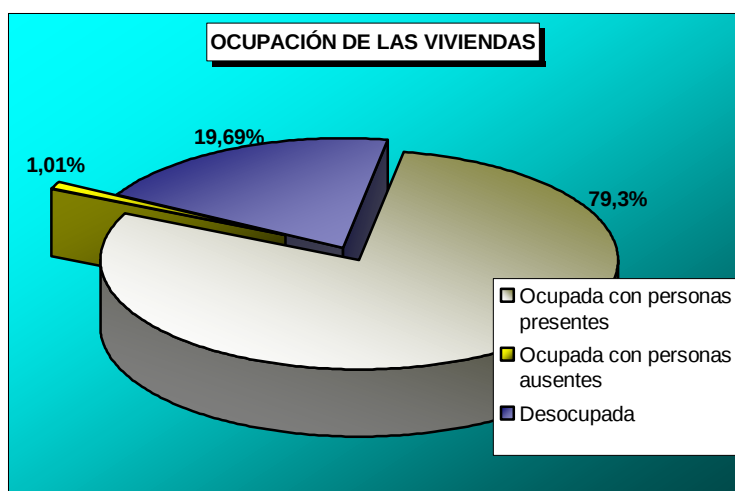


Gráfico N° 15: Infraestructura Básica, Ocupación de Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda

Como se observa en el gráfico N° 16; de los 160 hogares Constatados según Censo del año 2002 en la comunidad de Cuz Cuz, el porcentaje de hogares que ocupan Gas Licuado como combustible es de un 84,4%, equivalente a 135 hogares, por otro lado el 11,9% (19 hogares) utilizan Leña o Aserrín, en tanto que un 2,5% (4 hogares) utilizan Gas Natural, luego 1 hogar (0,6%) usa Carbón, y 1 hogar No cocina.

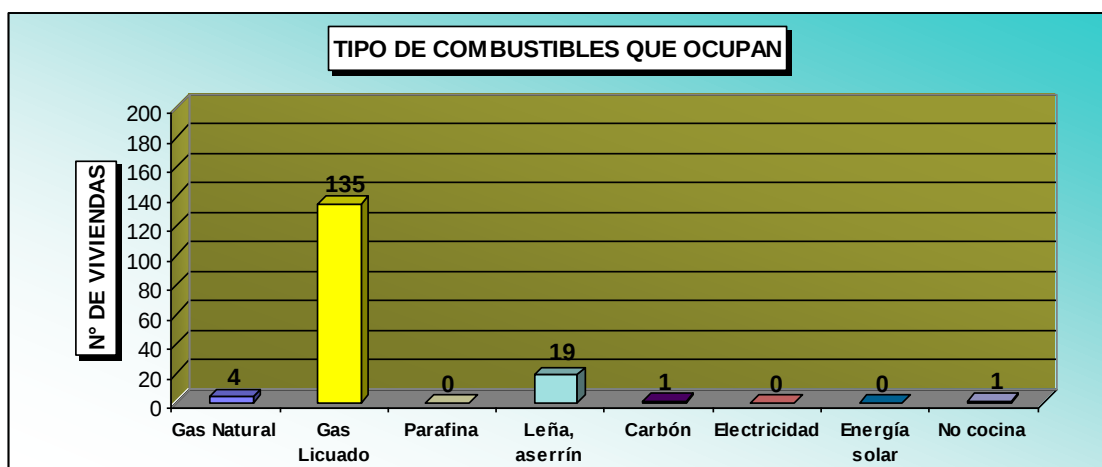


Gráfico N° 16: Infraestructura Básica, Tipo de Combustible utilizados en Cuz Cuz.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.5 Antecedentes Económicos Productivos

Esta comunidad agrícola se identifica culturalmente como una localidad campesina, en donde su base productiva territorial esta basada en la ganadería caprina y la agricultura de autoconsumo.

II.1.5.1 Población económicamente activa

La población económicamente activa²² en el caso de Cuz Cuz es de 184 personas, los hombres concentran un alto porcentaje de esta población con un 75,54%, es decir 139 hombres, seguido en forma distante por las mujeres que representan un 24,46% equivalente a 45 mujeres.

Por otra parte en cuanto a la distribución de la fuerza de trabajo por tipo de ocupación; en el caso de los hombres, la categoría de "Trabajador Asalariado"²³ equivalente al 62,59% (87 personas) es la que concentra un mayor porcentaje, seguido por "Trabajadores por Cuenta Propia"²⁴ con un 30,94% (43 personas), en tercer lugar se ubica la categoría "Familiar no Remunerado"²⁵ equivalente al 4,31% (6 personas), luego aparece "Empleador, Empresario o Patrón" con 2 personas que representan un 1,44%, y por último encontramos la categoría "Trabajador de Servicio Doméstico" con un 0,72% (1 persona).

En relación a las mujeres, el 55,6% de su fuerza de trabajo equivalente a 25 mujeres, se ubica dentro de la categoría de "Trabajador Asalariado", luego se encuentra un 22,2% (10 mujeres) en la categoría "Trabajador por cuenta Propia", en tercer lugar aparece "Trabajador de Servicio Doméstico" con un 15,6% (7 mujeres), posteriormente se ubica "Empleador, Empresario o Patrón" con 2 mujeres equivalentes al 4,4%, y por último "Familiar no Remunerado" con 1 mujer (2,2%), como lo muestra el gráfico N° 17.

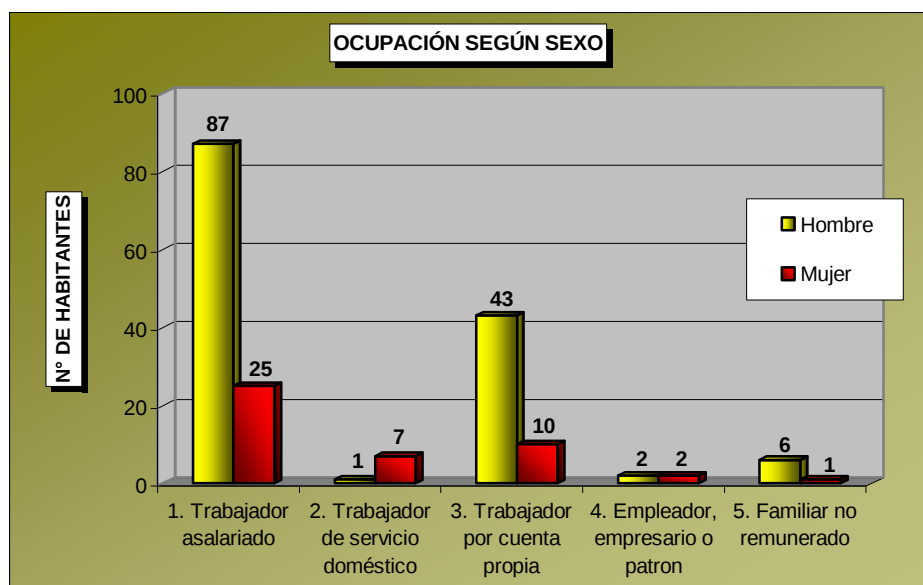


Gráfico N° 17: Ocupación según sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

²² **Población Económicamente Activa (PEA):** La constituyen las personas de uno u otro sexo, que proporcionan la mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos durante el período de referencia elegido para investigar las características económicas. Operacionalmente involucra tanto a ocupados como a desocupados

²³ **Trabajador asalariado:** Empleado, Obrero, Jornalero. Es la persona que trabaja para un empleador – público o privado - y que percibe una remuneración mensual, quincenal o semanal

²⁴ **Trabajador por cuenta Propia:** Es la persona que trabaja en forma independiente y sin ocupar personal remunerado; explota su propio negocio o ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio. Puede trabajar solo o asociado y puede tener ayuda de familiares a los que emplea sin pago en dinero, ej.: profesionales y técnicos independientes, dueño de almacén sin empleados, taxista, vendedor ambulante, etc.

²⁵ **Familiar no remunerado:** Es la persona que no percibe sueldo o salario por el trabajo que realiza en la empresa o negocio de un familiar.

II.1.5.2 Actividad económica

Como se puede apreciar en el gráfico N° 18; en el caso de los hombres, el tipo de actividad que concentra la mayor proporción de la fuerza laboral es **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas”** con un 48,2% (67 habitantes), seguida de lejos por **“Construcción”** con 16 habitantes que representan un 11,5%, en tercer lugar se encuentra **“Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos”** con 12 personas equivalentes al 8,6%, luego aparece **“Extracción de minerales Metalíferos”** con un 5,8% (8 personas), posteriormente se encuentran **“Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria”** y **“Enseñanza”** ambas con un 3,6% (5 habitantes) cada una, las demás actividades concentran 4 o menos hombres dedicados a ellas.

En cuanto a las mujeres, la actividad económica que concentra un mayor porcentaje es **“Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos”** con un 26,7% (12 habitantes), en segundo lugar se encuentra **“Hogares privados con servicio domestico”** que representa un 20% (9 habitantes), posteriormente aparecen **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de tipo servicio conexas”** y **“Enseñanza”** ambas con un 11,1% (5 habitantes) cada una, las demás actividades económicas concentran 4 o menos mujeres dedicadas a ellas (Observar gráfico N° 18 y Tabla N° 4).

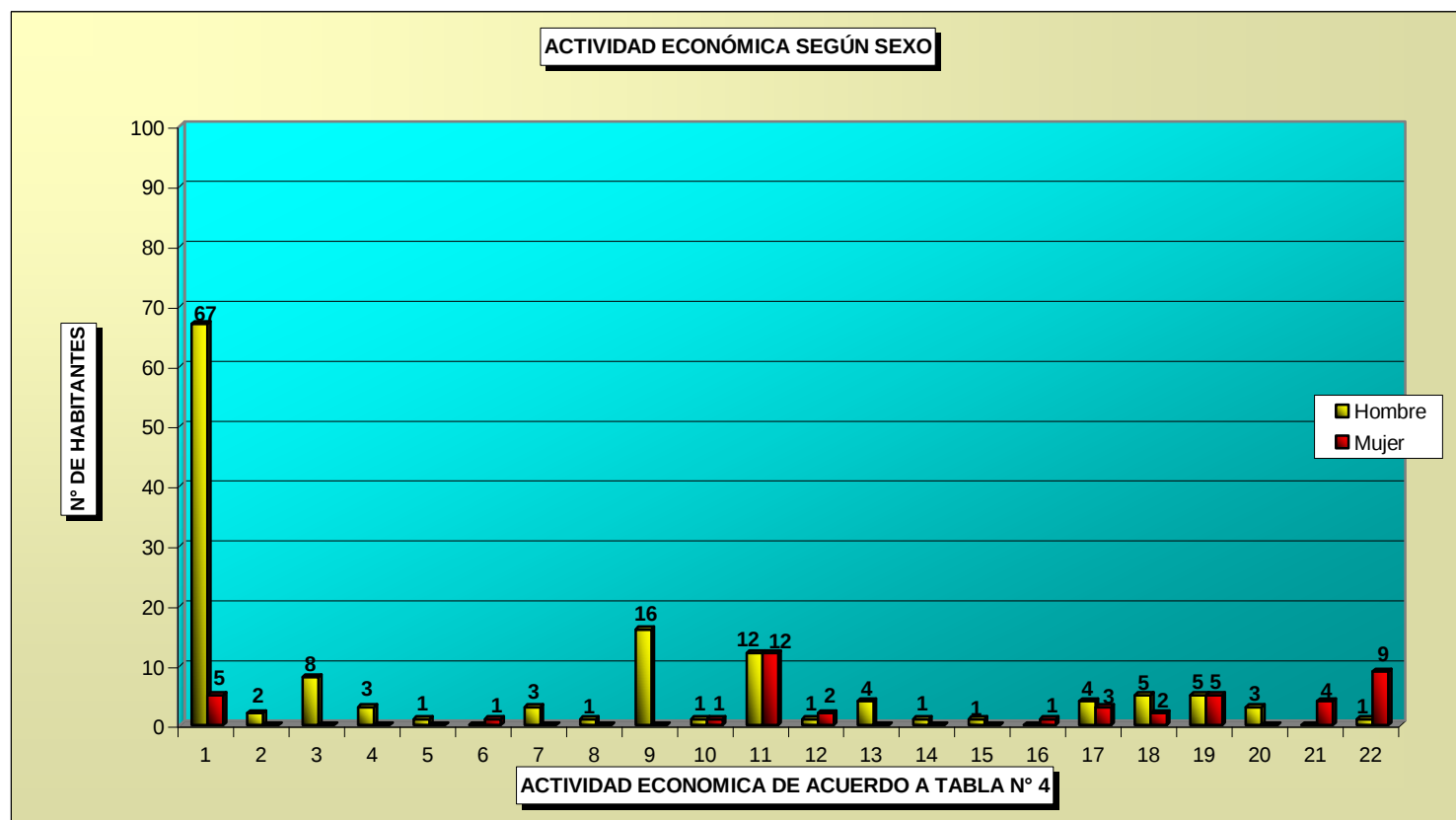


Gráfico N° 18: Actividad Económica según sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 4
Actividad Económica en Cuz Cuz

GIRO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
1. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS.
2. SILVICULTURA, EXTRACCION DE MADERA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS.
3. EXTRACCION DE MINERALES METALIFEROS
4. EXPLOTACION DE OTRAS MINAS Y CANTERAS.
5. ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS.
6. FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR, ADOBO Y TENIDO DE PIELS.
7. PRODUCCION DE MADERA Y FABRICACION DE PRODUCTOS DE MADERA Y DE CORCHO, EXCEPTO MUEBLES, FABRICACION DE ARTICULOS DE PAJA Y DE MATERIALES TRENZABLES.
8. CAPTACION, DEPURACION Y DISTRIBUCION DE AGUA.
9. CONSTRUCCION.
10. COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISION, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.
11. COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; REPARACION DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS.
12. HOTELES Y RESTAURANTES.
13. TRANSPORTE POR VIA TERRESTRE, TRANSPORTE POR TUBERIAS.
14. TRANSPORTE POR VIA ACUATICA.
15. ACTIVIDADES DE TRANSPORTE COMPLEMENTARIAS Y AUXILIARES, ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES.
16. CORREO Y TELECOMUNICACIONES.
17. OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES.
18. ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA.
19. ENSEÑANZA.
20. ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.
21. OTRAS ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO.
22. HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMESTICO.

Fuente: Censo 2002

Al cruzar ahora las variables de actividad económica en relación a la cantidad de habitantes que habitan la comunidad de Cuz Cuz, se desprende que la mayor proporción de fuerza laboral se encuentra en **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas”** con 72 habitantes que representan el 39,13%, de los cuales 29 son “Trabajadores por cuenta propia”, 38 son “Trabajador Asalariado”, y 5 son “Familiar no Remunerado”. En segundo lugar se encuentra **“Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos”** con 24 habitantes que equivalen al 13,04%, de los cuales 14 son “Trabajador por cuenta propia”, 6 son “Trabajador asalariado”, 2 se ubican en la categoría de “Empleador, Empresario o Patrón” y 2 son “Familiar No Remunerado”. En tercer lugar se ubica **“Construcción”** con 16 habitantes (8,69%), de los cuales 14 son “Trabajador Asalariado” y 2 son “Trabajador por cuenta propia”. Luego se ubica **“Enseñanza”** con 10 habitantes (5,43%), de los cuales 9 son “Trabajador Asalariado” y 1 es “Empleador, Empresario o Patrón” y también con 10 habitantes está **“Hogares privados con servicio domestico”** de la cual 8 habitantes son “Trabajador de servicio doméstico” y 2 son “Trabajador Asalariado”. Las demás actividades concentran menos de 8 trabajadores, como lo detalla el gráfico N° 19.

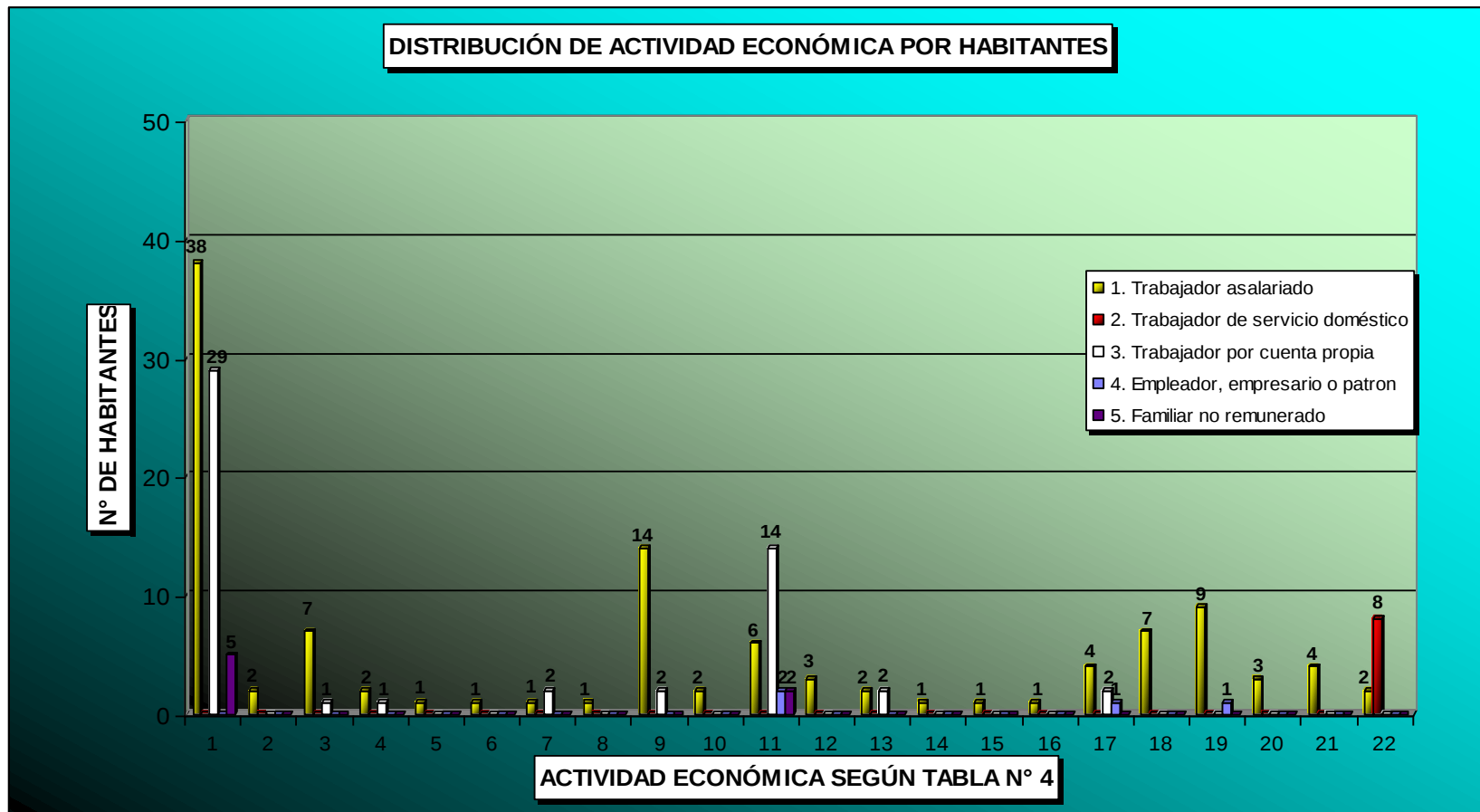


Gráfico N° 19: Distribución de la Actividad Económica según Habitantes
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.5.3 Iniciativas productivas

II.1.5.3.1 Capacitaciones: Cultivo de claveles, impartida por el INIA (año 2000); Ganadería en desparasitación entregada por INDAP (año 2008); Legalización, Bienes Nacionales (2008).

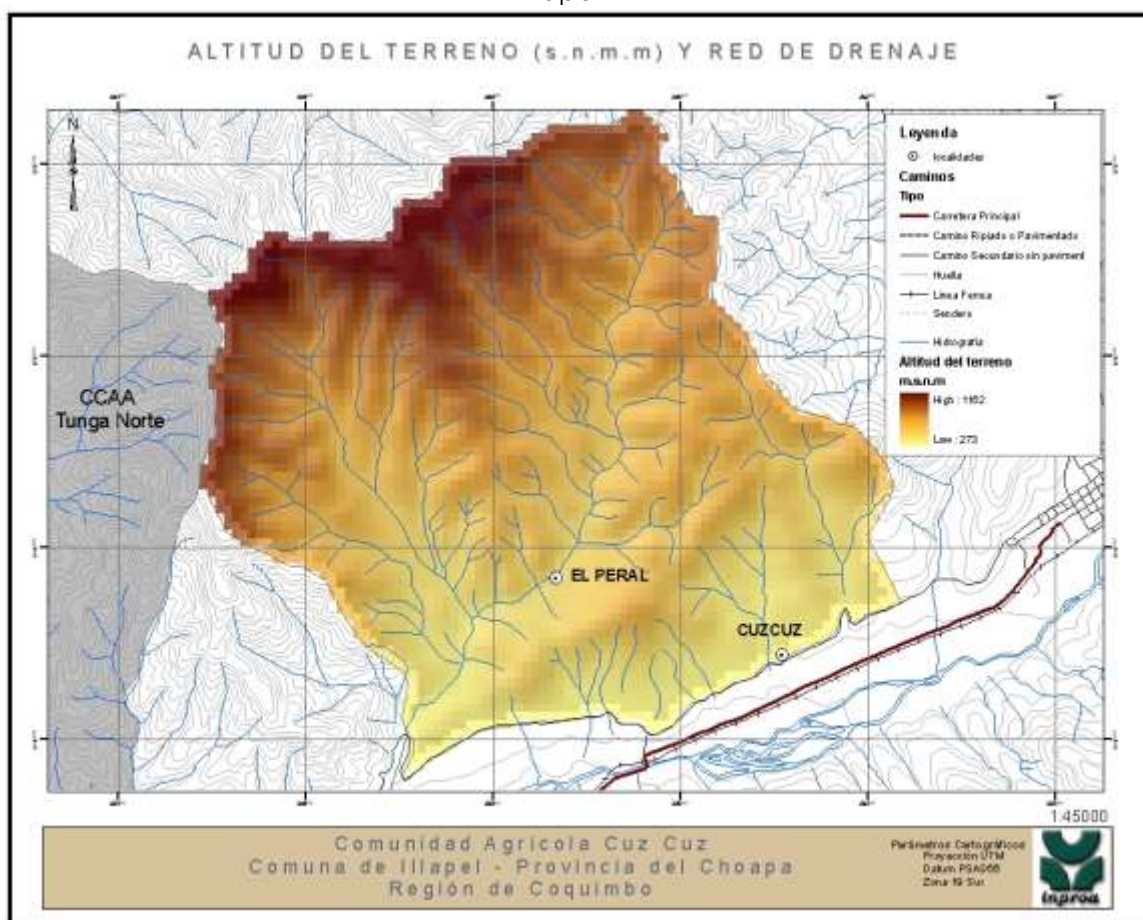
II.1.5.3.2 Ganadería: Con respecto al número de cabezas de ganado que se señalan en esta comunidad, son 2.350 cabezas que corresponden a un total de 26 propietarios, distribuidas principalmente en el sector del Peral. (2000 cabezas)

II.1.6 Recursos Naturales

II.1.6.1 Descripción Geográfica

Esta comunidad se emplaza sobre la unidad geográfica denominada como montaña media, en donde las alturas no sobrepasan los 3.000 mts. s.n.m.m. Una de las principales características de esta unidad son los fuertes procesos erosivos de carácter hídrico que han disectado estas formas modelando su actual relieve²⁶.

Mapa N° 2



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

²⁶ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 6. Geomorfología. Pág.16. 1978

Climáticamente esta comunidad se inserta dentro del dominio del clima de Estepa templado marginal, con precipitaciones con promedio anual de precipitaciones que no supera los 200 mm., en este sector.

Las temperaturas medias anuales, en este dominio climático, varían entre aproximadamente 12° y 16° C siendo su oscilación entre el mes más frío y el mes más cálido de alrededor de 8° a 10° C. Enero varía entre 16° y 21° C, aumentando la temperatura desde la costa hacia el interior. Durante el invierno, las temperaturas medias oscilan entre 10 y 12° C, siendo el sector intermedio el que posee las temperaturas más elevadas en comparación a la costa o a los sectores adosados a la cordillera.²⁷

II.1.6.2 Recursos hídricos

La comunidad agrícola se estructura, desde un punto vista hidrográfico a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones concentradas), en donde la quebrada El Peral es el curso principal que articula al resto del sistema de drenaje.

Como comunidad agrícola no tienen derechos de agua inscritos. Cuentan con 48 pozos de los cuales 30 se encuentran actualmente activos.

II.1.6.3 Caracterización agrológica²⁸

Al efectuar el estudio de suelos a nivel de series y separar las principales fases de pendiente y erosión, se pudo establecer la existencia de 19 series de suelos y 6 tipos misceláneos con 65 unidades cartográficas en total. Entre las cuales se encuentran las series que caracterizan a Cuz Cuz y que a continuación se detallan.

Serie Tahuen

Son suelos de piedmont y terrazas aluviales disectadas, derivadas de materiales granodioríticos y ocurren en el sector central asociado en las series Paloma y Mollaca; son suelos delgados, de color pardo oscuro, texturas finas con abundantes casquijos de cuarzo, buen drenaje; la fertilidad natural es baja, la reacción ligeramente ácida y una capacidad de retención de agua aprovechable de moderada a baja.

Serie Paloma

Son suelos de cerros, pero en una posición algo más baja que Mollaca, derivados de materiales granodioríticos, delgados, bien drenados, de color pardo rojizo oscuro, texturas finas, que muestran en general erosiones de moderadas a severas; son de fertilidad natural baja, reacción ligeramente ácida y capacidad de retención de agua aprovechable moderada a baja

Guatulame

Son suelos de cerros derivados de esquistos y pizarras arcillosas en la región central y central sur del área estudiada; son suelos delgados, de colores pardo oscuros a pardo

²⁷ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 3. Caracterización Climática. Págs.10-11. **1978**

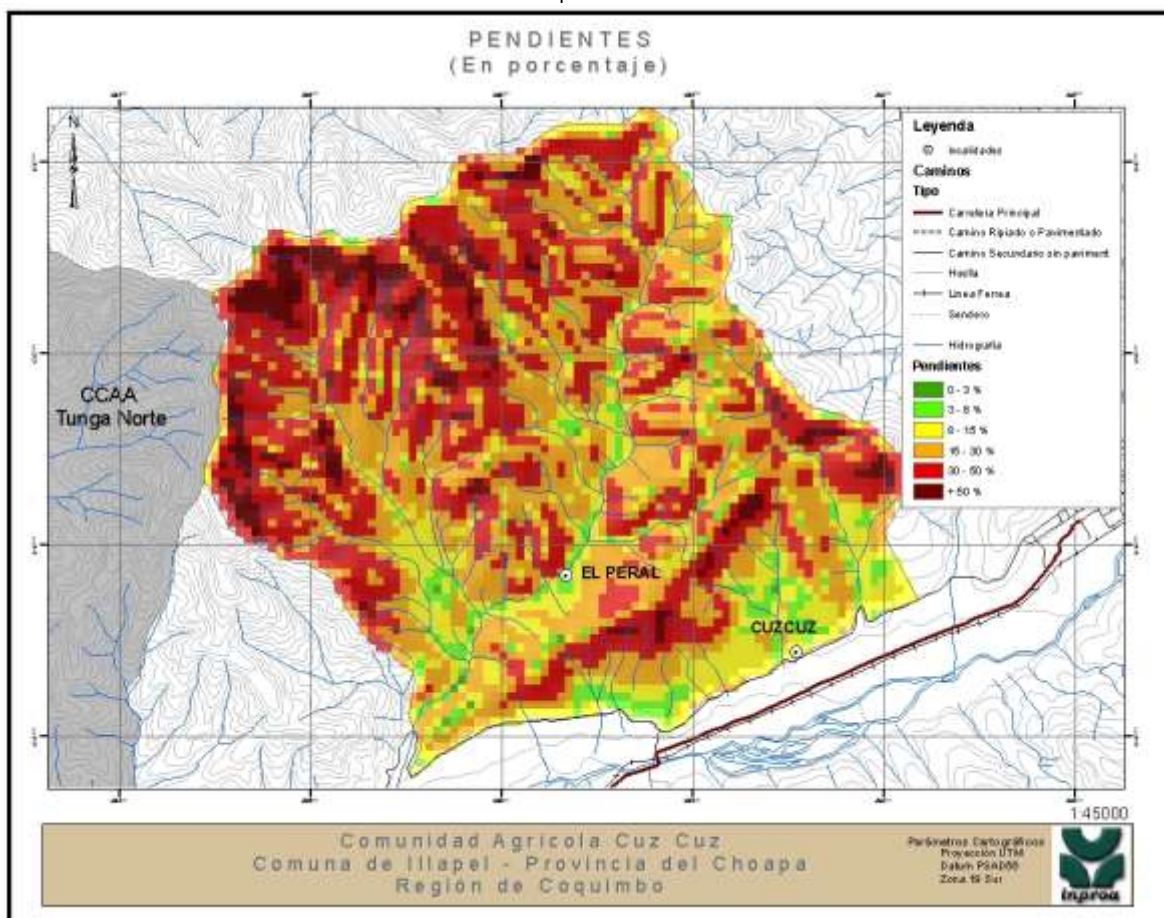
²⁸ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 14 a 16. **1978**

rojizo oscuros, texturas finas, bien drenados y que muestran erosión en pendientes de 15 a 50°/o; son de fertilidad moderada a baja, ligeramente alcalinos y con una moderada retención de agua aprovechable.

Serie Mollaca

Son suelos de cerros derivados de rocas granodioríticas, delgados, de color pardo oscuro, texturas finas, bien drenados; son de fertilidad natural baja, reacción ligeramente ácida y capacidad de retención de humedad aprovechable de moderada a baja.

Mapa N° 3



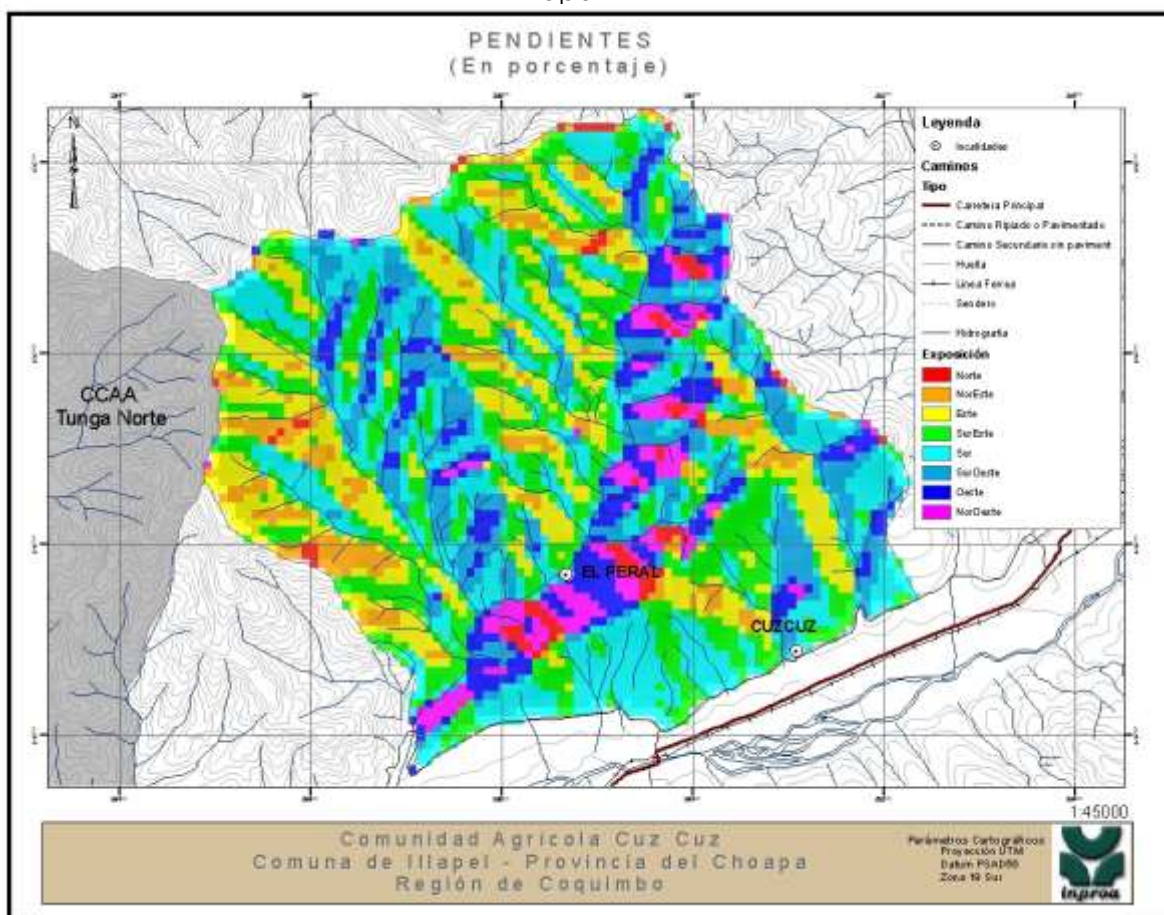
Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Cartográficamente también se ha incluido un mapa de Exposición Solar (Mapa N° 4), el cual muestra aquellas laderas con mayor o menor insolación. Esta variable ha sido incorporada en base a las recomendaciones que se han realizado en otros estudios como el efectuado por CORFO en 1978, en el cual se plantea lo siguiente:

“.....Otro factor importante y al cual no se ha dado su real valor, es la exposición, la **ladera sur** de la pendiente muestra en todos los casos un notorio incremento de la vegetación si se trata de la misma especie, en el suelo se observa un mayor número de raíces, proceso lógico por estar asociado con un mayor número de plantas y de mayor

vigor, todo ello producto de una menor insolación y por ello una menor evaporación para una misma precipitación²⁹.

Mapa N° 4



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

²⁹ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 8. 1978

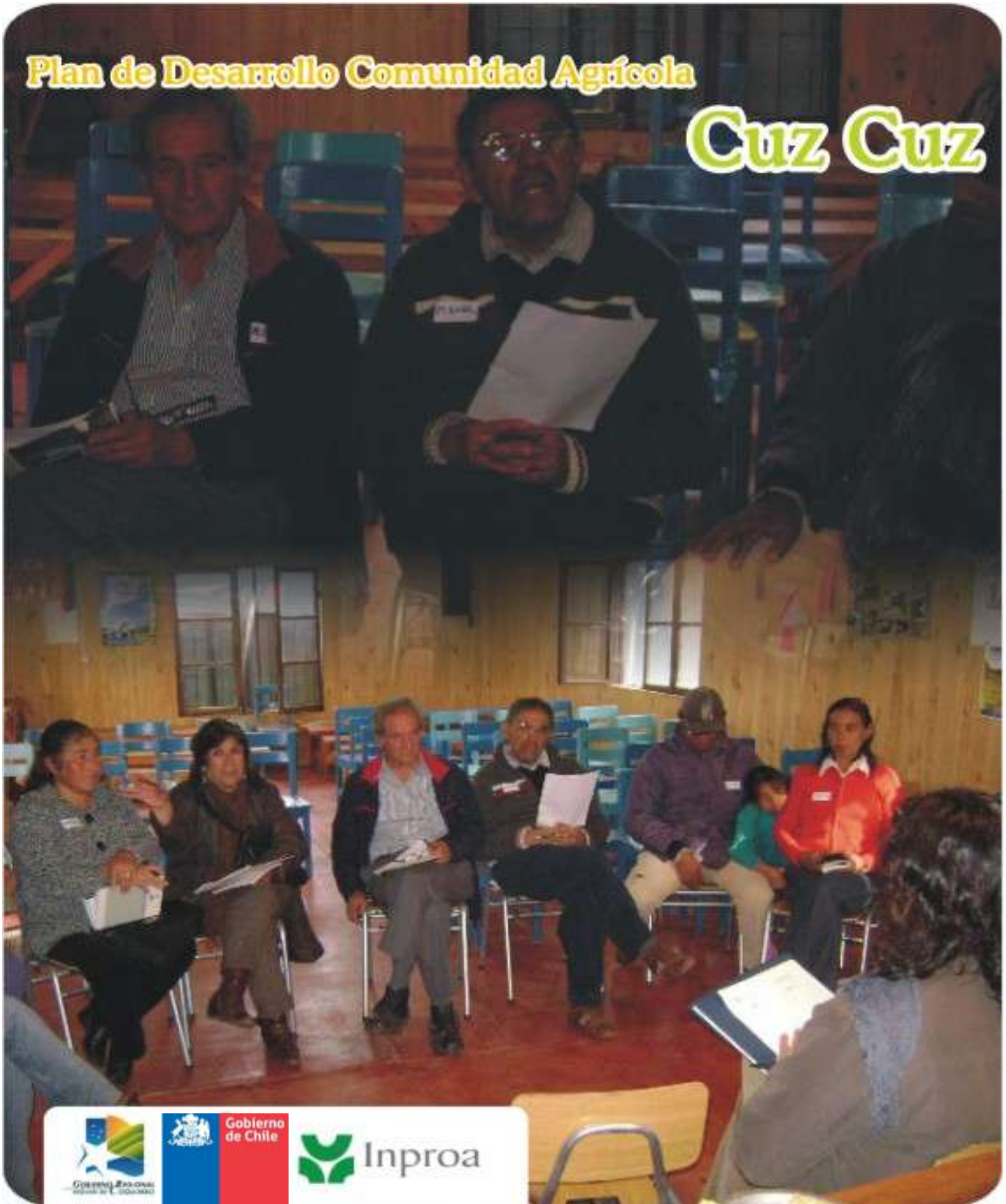
II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo

Capacidad de Uso	Descripción	Pendiente	Clase de drenaje	Aptitud riego	Aptitud frutal
IVs Serie Tahuén (TA)	IVs: suelos aptos para cultivos especiales u ocasionales con prácticas adecuadas de conservación y/o manejo por problemas del suelo mismo	2 – 5 %	5 (bueno)	6 (no apto)	D (no apto)
IIIe Serie Paloma (PA)	IIIe: Suelos aptos para cultivos con limitaciones moderadas a severas por problemas de erosión y que requieren prácticas intensivas de conservación y/o manejo.	3-8 %	5 (Bueno)	3 (Limitaciones moderadas)	B2 (Limitaciones moderadas)
Vle Serie Paloma (PA)	Esta unidad corresponde a una fase de menor pendiente que generalmente ha sido cultivada en forma intensa pero que acusa sólo una ligera erosión debido a la posición topográfica en que ocurre ha sido despedrada total o parcialmente Vle: Suelos aptos para praderas permanentes con prácticas simples de conservación y/o manejo por problemas de erosión.	15 – 30 %	5 (bueno)	6 (No Apto)	D (No apto)
VIIe (70 %) + VIII (30 %) Serie Paloma (PA)	Esta unidad corresponde a una fase donde la erosión es manifiesta por mal manejo del suelo, y se presenta asociada a sectores de antiguos o actuales cultivos, en zonas donde el suelo se despedró total o parcialmente. VIIe: aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa. VIII: son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo	30 – 50 %	5 – 6 (Bueno a excesivo)	6 (No apto)	D (No apto)
VIIe 90 % + VIII 10 % Serie Guatulame (GU)	Suelos delgados. 50 cms. de arraigamiento Erosión moderada a severa VIIe: aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa. VIII: son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo	30 a 50 % Compleja	5 (bueno)	6 (No Apto)	D (No Apto)
VIIe 75 % + VIII 25 % Serie Guatulame (GU)	Suelos delgados. 50 cms. de Arraigamiento. Erosión moderada a severa. VIIe: aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa. VIII: son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora	+ 50 % Muy escarpada 30 a 50 % Escarpada	5 (bueno)	6 (No apta)	D (No apto)

	que impida la destrucción del suelo				
VIIe (80 %) + VIII (20 %) Serie Guatulame (GU)	VIIe: aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa. VIII: son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo	+ 50 % Muy escarpada	5 (bueno)	6 (No Apto)	D (No Apto)
VIIe Serie Mollaca (MO)	VIIe: Suelos aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de Conservación o manejo por problemas de erosión.	30 - 70 %	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

Cuz Cuz



II.2 Diagnóstico Cualitativo

II.2.1 Caracterización Sociocultural

II.2.1.1 Identidad y Cultura: La comunidad plantea la necesidad de fortalecer y rescatar la identidad campesina a través de actividades comunitarias y productivas, e incentivando la participación de los niños y jóvenes del territorio.

II.2.1.2 Participación: La participación es baja en términos generales, además se observa un mayor grado de participación entre las mujeres de la comunidad.

II.2.1.3 Medio Ambiente: Aún cuando por estatutos se contempla la creación de un comité de medioambiente no ha podido ser configurado por falta de personas con interés en el tema. A pesar de lo anterior se plantean iniciativas relacionadas con esta área.

II.2.1.4 Conflictos: No se observan conflictos importantes que puedan poner en riesgo el desarrollo de la comunidad.

II.2.1.5 Comunicación y conectividad: Los habitantes de la comunidad tienen diversos problemas relacionados con la conectividad, entre los que se cuentan las dificultades con la locomoción colectiva que ya no accede al territorio, ausencia de resguardo policial, problemas con la asistencia pública de salud en casos de emergencias, además de la falta de conectividad a Internet.

II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria

II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola: El número de comuneros inscritos según nómina de bienes nacionales, es de 76 comuneros.

La Comunidad Agrícola es administrada por una estructura compuesta por un directorio elegido por la asamblea general de comuneros por un periodo de tres años, de acuerdo a los estatutos vigentes de las comunidades agrícolas. La estructura de esta comunidad esta compuesta por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, primer director y segundo director, elegidos en febrero del año 2009.

Como Comunidad ellos cuentan con un ente fiscalizador para la directiva, mediante una Comisión Revisora de Cuentas definidos por la propia comunidad agrícola.

Actualmente al interior de la Comunidad existen 6 organizaciones³⁰, entre las cuales se cuentan: Juntas de vecinos (Cuz Norte y Sur), club deportivo, club adulto mayor, centro de madres, club de rayuela y bailes chinos.

El nivel de enseñanza promedio de los comuneros adultos es de básica completo y en el caso de sus representantes³¹ esta alcanza a la básica completa.

La comunidad presenta un nivel organizacional alto. Una de las grandes fortalezas de esta comunidad agrícola es su liderazgo activo en pro de la comunidad, con una base dirigencial sólida y sus organizaciones vinculadas a apoyos externos.

³⁰Información verificada en ficha de postulación del programa

³¹Antecedentes aportados por los propios comuneros

II.2.2.2 Articulación Territorial: La Comunidad Agrícola territorialmente se configura solo en dos sectores, a saber, Cuz Cuz Norte y Cuz Cuz Sur. La distribución territorial obedece a la extensión y la distribución histórica del territorio.

II.2.2.3 Liderazgos: Se observa que los liderazgos en el territorio se dan acorde a las temáticas y actividades que se realizan en la comunidad.

II.2.2.4 Red Organizacional: Existen 6 organizaciones sociales en el territorio además de la Comunidad Agrícola. Dos Junta de Vecinos y dos Clubes Deportivos distribuidos territorialmente, un Club de Adulto Mayor y un Centro de Madres. Estos no prestan un trabajo articulado, sólo se reúnen en torno a temas puntuales como visitas importantes u otras actividades.

II.2.3 Características Económicas

II.2.3.1 Economía: No se observa una actividad productiva o económica en la comunidad. El territorio presenta principalmente características de habitabilidad.

II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento: Se identifican algunas ideas y proyectos que en algunos casos se encuentran en etapas avanzadas del proceso. Fundamentalmente relacionados con la habitabilidad, turismo y productividad en el territorio.

II.2.3.3 Gestión de los recursos: La gestión de los recursos en el plano interno de las organizaciones, éstos se manejan a través del pago de cuotas. En el caso de la Comunidad Agrícola a través de la explotación y el arriendo de tierras. No se observa gestión de recursos externos.

II.2.3.4 Trabajo: No existen fuentes laborales importantes en el territorio, las características del trabajo están asociadas principalmente a la prestación de servicios fuera de la comunidad, además de la agricultura de subsistencia dentro del territorio.

II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas

II.3.1 Área Social

Área	Social			
N° Priorización	Demanda			
1	Frecuencia de la locomoción colectiva.			
Descripción	Regularizar con las autoridades pertinentes la frecuencia de la locomoción, a través de la instalación de una caseta de control, en el territorio de la comunidad, que permitirá mejorar las condiciones de conectividad de los habitantes del territorio.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Las soluciones posibles para dar cumplimiento a esta demanda, es que la comunidad por medio de una persona en particular, que cuente con un vehículo con una capacidad mayor a 18 pasajeros pueda inscribirse en el ministerio de transporte y telecomunicaciones de La Serena y realizar el servicio, para eso la comunidad debe organizarse y contactar a la persona que asumirá esta labor. También se puede inscribir en este ministerio cualquier persona que cuente con un vehículo de transporte con capacidad para 5 pasajeros la cual puede realizar el servicio de transporte. Por último existe otra posibilidad que la comunidad por intermedio de la junta de vecinos, pueda acogerse al Programa de Subsidio de Zonas Aislada, otorgado por la Seremía de Transporte y Telecomunicaciones. Solo deben establecerse los paraderos, días y número de personas a ocupar el servicio. Este servicio puede considerar el subsidio de un vehículo mayor, es decir con capacidad para 30 o más personas.			
Servicios involucrados	Seremía de Transporte y Telecomunicaciones.			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para que este programa se pueda implementar, solo basta que la seremia de transporte compruebe en terreno la necesidad real del servicio, número de ocupantes, si corresponde a escolares (básico, medio) y las fechas posibles, horarios, etc. La Seremía de transporte financia en gran parte el costo de este servicio y solo los usuarios deben cancelar un porcentaje dependiendo si son adultos mayores, escolares, etc.			

Área		Social			
Nº Priorización		Demanda			
2		Regulación de segregaciones en la comunidad.			
Descripción		La comunidad esta en un proceso de segregación de terrenos para los "pisantes" (arrendatarios) lo que ayudará a estas familias para postular a subsidios y otros beneficios. Para salvar la última etapa que permita la regularización de terrenos en la comunidad, falta la aprobación de la CONAMA.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones	
	X				
Soluciones al caso	Para dar cumplimiento a esta iniciativa, la comunidad primero debe segregar el terreno, esto se hace por medio de empresas privadas donde participa un tipógrafo y la asesoría legal de un abogado, y luego se hace una escritura de transferencia en el conservador de bienes raíces. Para realizar este trámite, es responsabilidad de la propia comunidad, contactar y contratar los servicios de una empresa privada, o solicitar a bienes nacionales que realice el cambio de uso de suelo. Una vez finalizada esta etapa se hace el cambio de uso de suelo, es decir, de un suelo agrícola pasa a ser un suelo de uso habitacional. Para hacer el cambio de uso de suelo para eso la comunidad debe solicitar una autorización ante el Secretario Regional Ministerial o las oficinas del SAG. El SAG emitirá un informe fundado y público que establecerá la potencialidad de los suelos que serán afectados por el cambio y la compatibilidad del nuevo uso que se proyecta con el suelo circundante. Luego el SAG es quien entrega al MINVU el informe para que realice una visita de inspección al terreno donde se desea realizar a obra.				
Servicios involucrados	- SAG - MINVU		- Empresa Privada (Topografía y asesoría legal). - Ministerio de Bienes Nacionales.		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No corresponde.				

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
3	Talleres de fortalecimiento de la identidad tradicional campesina.			
Descripción	Es fundamental para los habitantes del territorio contar con talleres y actividades que les permitan cultivar, resguardar y fomentar la identidad tradicional campesina.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La solución a esta demanda está referida a que la comunidad agrícola por medio de un documento, haga envío de la petición a la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Illapel, para que realice la capacitación o talleres participativos, y las organizaciones tengan más apoyo respecto a sus necesidades o los temas que les interesa potencializar, para el mejor desarrollo de la comunidad. No existe ningún organismo del estado que imparta capacitaciones para fortalecer la identidad comunera, solo en INDAP por medio del programa PRODES, se podría buscar la posibilidad de incluir este tipo de charlas. Para lograr conseguir un apoyo en esta materia, si a la comunidad le interesa, puede solicitar a INDAP la asesoría para que conozcan la forma de postular, áreas de interés, etc.			
Servicios involucrados	I. Municipalidad de Illapel - DIDECO		- INDAP (PRODES) - SENCE	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Ver el procedimiento de financiamiento en la WEB de INDAP para acceder al Programa de Desarrollo Organizacional. O bien consultar en las agencias de INDAP de Illapel, ya que son varios los procedimientos para postular a este programa.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
4	Capacitación e implementación de cocinas solares a las familias de la comunidad.			
Descripción	La comunidad conoce los beneficios de este tipo de tecnología y tienen el interés implementar cocinas solares además de una capacitación para su uso. El beneficio es extensible para aproximadamente 20 familias del territorio.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	287745	6496598	PSAD 56 Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La solución a esta iniciativa es que la comunidad por intermedio de la Junta de vecinos, el centro de madres, puedan postular a los fondos de protección ambiental que otorga CONAMA a través de todo el territorio nacional. CONAMA por medio de este programa implementa y capacita a las organizaciones funcionales, para producir alimentos por intermedio de la energía solar. En otras comunidades agrícolas han recibido beneficios por intermedio de este programa de protección del medio ambiente.			
Servicios involucrados	• CONAMA (Fondo de Protección Ambiental)		• PNUD	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los proyectos financiados por CONAMA a través del Fondo de Protección Ambiental se postulan por medio de convocatorias abiertas al concurso, los que se hacen públicos a través de la prensa escrita y en el sitio WEB de CONAMA. A contar del año 2008, la postulación se efectúa de preferencia en forma electrónica.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
5	Implementación de un Parque.			
Descripción	Espacio social que permitirá la socialización e incentivar la vida comunitaria del territorio. Este debe contar con juegos infantiles, bancas, y áreas verdes.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	291233	6497057	PSAD 56 Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para dar cumplimiento a esta iniciativa la comunidad puede hacer llegar la propuesta a SECPLAN al señor Manuel Díaz, y ver si por intermedio del municipio de Illapel la comunidad de Cuz Cuz puede postular a fondos del Gobierno Regional (FNDR), SUBDERE u otro programa que contemple la implementación de este parque. La otra opción es que la junta de vecinos solicite directamente al alcalde del municipio, la posibilidad de ayudar a cofinanciar este proyecto, aportando con los recursos económicos y la comunidad puede facilitar la mano de obra.			
Servicios involucrados	I. Municipalidad de Illapel - SECPLAN		- Departamento de Obras. - Gobierno Regional. - SUBDERE	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para acceder a los FNDR la comunidad postula por intermedio de la I. Municipalidad de acuerdo a los lineamientos de estos fondos. Si la municipalidad decide otorgar los recursos es ella, quien los administra por medio del departamento encargado, en este caso el departamento de obras.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
6	Gimnasia para los adultos mayores.			
Descripción	Las actividades deportivas tradicionales sólo están dirigidas a un segmento atareo de la comunidad, por lo que se presenta como una necesidad implementar y contar con un monitor para trabajar en la gimnasia para el adulto mayor.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	El Instituto Nacional de Deportes (IND) asume lo esencial de éste mandato a través del diseño y ejecución de proyectos que faciliten el acceso de la población, con un enfoque étáreo transversal a la práctica de las actividades físicas, como también orientar acerca de las diversas alternativas que se pueden implementar. El programa "Mil Escuelas Abiertas a la Comunidad", busca implementar actividades físicas, deportivas recreativas en escuelas y liceos del territorio nacional, que cuenten con recintos y espacios adecuados, incorporando a las comunidades territoriales, tales como Juntas de Vecinos, Centros Juveniles y Clubes Deportivos.			
Servicios involucrados	• Instituto Nacional del Deporte			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Gestión directa de la comunidad con el organismo correspondiente en las fechas de apertura de los programas. Se aconseja que la comunidad consulte al IND sobre las próximas fechas de apertura de nuevos programas.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
7	Radio Comunitaria			
Descripción	La demanda que ha planteado la Comunidad Agrícola, esta orientado a construir e implementar una radio comunitaria. En estos momentos la Comunidad no ha asignado un terreno específico para desarrollar posteriormente este proyecto.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para implementar este tipo de iniciativa, se necesitan una serie de requisitos los que hacen viable o no el Proyecto. En primer lugar se debe adquirir la frecuencia o el derecho de dial (Ej. 88.5). Para esto deben postular por medio de concurso, respaldándose por una serie de requisitos como planos de ubicación y otros antecedentes que la Subsecretaría de Transporte y telecomunicaciones determina. Si la Comunidad desea, puede contactarse directamente con este organismo, para realizar todas las consultas pertinentes. El teléfono de contacto en la ciudad de La Serena es 51-221771. Para adquirir los inmuebles, implementación, espacio físico etc., se ubicaría la Radio, debe elaborarse un proyecto y presentarlo a organismos públicos, llámese FNDR del Gobierno Regional (Proyectos Culturales), pero para esto a la radiodifusora debería otorgársele un carácter cultural, para buscar por este medio los recursos. Por otro lado la Seremía de Gobierno de La Serena, cuenta con fondos para medios de comunicación, pero que tengan una antigüedad como mínimo 6 meses. Por esta razón se recomienda buscar el financiamiento por medio de Agencias de Cooperación, Empresa Privada (por ejemplo minera Pelambres), entre otros.			
Servicios involucrados	- Proyectos de CORE - Empresa Privada			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
8	Implementar Plan Literario "Memorias de Cuz Cuz".			
Descripción	La demanda que ha planteado la Comunidad Agrícola, está orientado a registrar en un documento, la historia de Cuz Cuz.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	En nuestro país las alternativas de desarrollar actividades Culturales es por medio de concursos. En estos momentos se encuentran vigentes programas como el " <i>Fondo de Libro</i> ", fondo concursable que financia la Edición y multiplicación de textos de escritores y poetas de nuestro país. El FONDEVE de los Municipios que otorgan recursos a iniciativas culturales, es otra alternativa. Los proyectos culturales, del libro, de la música, se encontrarán abiertos a partir de Septiembre del 2011. Para cualquier consulta, visitar las bases en la Web del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.			
Servicios involucrados	- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. - Fondo Nacional del Libro			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación directa a estos fondos ya sea como persona natural o jurídica.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
9	Reinserción de la Vihuela Campesina			
Descripción	La demanda que ha planteado la Comunidad es apoyar la idea que tiene el señor Máximo López, profesor de música y Luthiers de Illapel, que es recatar el patrimonio histórico que ha dejado el legado de a Vihuela campesina. Lo que don Máximo plantea es la posibilidad de apoyo para mejorar la infraestructura en el taller. Con esto podría mejorar las condiciones de fabricación y tendría más eficiencia.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para mejorar la implementación e infraestructura del taller se puede postular a fondos PAE o PAME de FOSIS, y para la actividad Cultural en lo que se refiere al rescate de la Vihuela Campesina, puede postular a un PES (Programa de Emprendimiento Social). Las aperturas de estos Programas son a partir del 15 de Enero de 2011.			
Servicios involucrados	• FOSIS			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación a los Programas de FOSIS como persona natural en las fechas de aperturas de cada programa en sí. Para eso debe cumplir con los requisitos que FOSIS establece en cada uno de estos Programas tales como antigüedad en el rubro, nivel de estudios, renta anual por concepto del oficio de Luthiers, entre otros.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
10	Bailes Religiosos			
Descripción	La demanda que ha planteado la Comunidad es dotar de la implementación de instrumentos e indumentaria necesaria al Club Religioso de Cuz Cuz, para realizar las fiestas de celebraciones de la Virgen de San Isidro (cajas, bombos, vestuario, etc.) Además recibir capacitación de carácter coreográfico para que conozcan los distintos ritmos que se danzan en la ceremonia.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para conseguir el apoyo que necesita este grupo religioso, para desarrollar esta iniciativa, o pueda conseguir los implementos y la capacitación, deben contactarse con la señora Carolina Tapia Directora de DIDEKO de la Municipalidad de Illapel. Se debe llevar la demanda por escrito señalando lo mas urgente que se necesita implementar, y montos que involucra esta implementación, de manera se vea la factibilidad que el municipio los apoye o los respalde en parte de la implementación, o les contacte con otras instituciones que puedan acoger esta demanda.			
Servicios involucrados	I. Municipalidad de Illapel - DIDEKO		EMPRESA PRIVADA	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

II.3.2 Área Productiva

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
1	Factibilidad de creación de una ruta turística.			
Descripción	Se necesita una capacitación y asesoría para los habitantes de la comunidad que les permita saber si existe potencial turístico en el territorio, que les entregue herramientas para desarrollar una ruta turística y cómo lograr potenciar las actividades tradicionales que van a ser parte de los atractivos del territorio.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	289684	6496020	PSAD 56 Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Existe la posibilidad de postular a FOSIS por medio del programa de apoyo a la actividad económica (PAE), programa que financia este tipo de iniciativas, por monto de hasta \$8000000.- Se puede solicitar apoyo a SERCOTEC mediante el programa Chile emprende que entrega un aporte de \$6.000.000.- y los interesados deben aportar con el 20% del total. Los requisitos que este programa exige es que las comunidades cuenten con iniciación de actividades, o tener un giro comercial. Estos requisitos son fundamentales para la postulación de proyectos de carácter productivo, social deportivo, etc. El municipio de Illapel puede cooperar también en gestión y orientación administrativa.			
Servicios involucrados	- FOSIS (Programa PAE) - SERCOTEC		I. Municipalidad de Canela	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	El PAE requiere postular solo con el Rut de la Comunidad, de acuerdo a las bases, y normativas del programa.			
	El caso de SERCOTEC la comunidad puede postular solo y cuando tenga iniciación de actividades, o giro comercial, de acuerdo a las bases del programa.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
2	Construcción de un complejo turístico.			
Descripción	La demanda que prioriza la comunidad agrícola está referida a crear un complejo turístico en esta zona, la comunidad cuenta con un terreno de 4 hectáreas, cuenta con una media luna construida con recursos propios, pero falta mejoramiento de la infraestructura, luz eléctrica, baños e inmobiliario			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	288161	6496107	PSAD 56 Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Para implementar un proyecto de este tipo en primer lugar se debe definir claramente que organización de la propia comunidad se hará cargo del proyecto. Posteriormente se debe postular para financiamiento, una vez definido este paso, se puede solicitar apoyo al municipio para la identificación de las fuentes de financiamientos y la formulación de los proyectos. Es preciso señalar que este tipo de proyectos deben incorporar un componente de capacitación en las áreas de turismo rural, para una mejor preparación de los gestores de esta iniciativa.			
Servicios involucrados	- SERCOTEC - SERNATUR		- Agencias de cooperación - Municipalidad	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	la forma de postulación y financiamiento es de acuerdo con los lineamientos específicos de cada programa.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
3	Talleres para desarrollar actividades relacionadas con la artesanía.			
Descripción	El objetivo de los talleres es potenciar las artesanías ya existentes y desarrollar nuevas actividades relativas a la artesanía y además descubrir nuevas materias primas y con esto fortalecer características particulares de la artesanía del territorio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La solución a esta demanda está referida a que la comunidad se organice y solicite a distintos departamentos, la capacitación en las áreas de interés. Se puede solicitar el apoyo al director de SENCE mediante una solicitud formal con los nombres, Rut y firma de las personas interesadas. Otra vía es buscar el financiamiento por medio del Gobierno Regional mediante el fondo del 2% de cultura, o por medio de los proyectos del Fondo del arte y la Cultura (FODART).			
Servicios involucrados	- Gobierno Regional - FONDART		SENCE	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación directa de los beneficiarios, de acuerdo a los lineamientos de cada programa en sí, fechas, montos, etc.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
4	Capacitación para la comercialización de productos.			
Descripción	Es fundamental para los habitantes de la comunidad capacitarse y recibir asesoría relativa a la comercialización de los productos que se desarrollen en el territorio dándole valor agregado a través de la denominación de origen y otras estrategias. Además de un estudio de mercado, asesoría en el negocio y la comercialización de los productos de la Empresa de Ladrillos.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La solución a esta demanda pasa por la organización de las personas interesadas en esta actividad, esto con la finalidad de precisar claramente las áreas en que se requiere capacitación, una vez realizado este paso, se requiere presentar los respectivos proyectos a las instancias que corresponda. Para efecto de los cursos de capacitaciones ligados a los oficios se presentan a SENCE a través de una OTEC, para efectos de capacitación ligado al área de la comercialización, se puede presentar la iniciativa a SERCOTEC, FOSIS por medio del programa de apoyo a la actividad económica (PAE).			
Servicios involucrados	- SERCOTEC - FOSIS		SENCE	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para utilizar estos instrumentos para el caso de SENCE se accede a estos cursos a través de una OTEC (Organismo técnico de capacitación), las personas interesadas se organizan en torno a esta iniciativa plantean los requerimientos de capacitación a una OTEC a su vez esta postula los cursos a SENCE.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
5	Implementación de secadores solares para 20 familias de la comunidad.			
Descripción	La demanda que prioriza la comunidad agrícola está referida a dotar de secadores de fruta a través de secadores solares para aproximadamente 20 familias interesadas en la comunidad.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	290634	6512346	PSAD 56 Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La solución a esta demanda está referida a que la junta de vecinos con apoyo de la comunidad, presenten la iniciativa a CONAMA, organismo que ya ha implementado esta iniciativa en otras comunidades de Choapa. Es responsabilidad de la comunidad organizarse y postular al financiamiento y la capacitación necesaria para llevar a cabo esta iniciativa, por medio de CONAMA, FOSIS u otro organismo que pueda otorgar los recursos, o bien la Municipalidad de Illapel, puede colaborar y apoyar a gestionar y elaborar un proyecto.			
Servicios involucrados	• CONAMA • FOSIS		I. Municipalidad de Illapel	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	CONAMA entrega los recursos por medio de una empresa contratista que confecciona los secadores para la posterior entrega a las familias beneficiarias.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
6	Mejoramiento de raza y asistencia técnica para el ganado caprino.			
Descripción	En esta área la problemática que prioriza la comunidad agrícola está referida a mejorar la raza caprina de aproximadamente 15 productores de la Comunidad, para potencializar la producción de leche y carne.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	2874015	6496298	PSAD 56 Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La solución a esta demanda está referida a que los crianceros, puedan recibir el apoyo de las instituciones del Estado. Para adquirir los animales, los productores caprinos ligados a Procesal, usuarios de INDAP pueden solicitar un crédito o un Proyecto de Desarrollo de Inversión (PDI), para comprar animales mejorados, con aptitudes cárnica y lechera. La otra solución es comprar los animales de manera particular en el mercado formal.			
Servicios involucrados	I. Municipalidad - Departamento de Desarrollo Rural.		- INDAP - PADIS, PRODESAL	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación a créditos de INDAP donde el productor interesado debe acercarse personalmente a las oficinas de este Servicio y solicitar el crédito que generalmente tiene una tasa de interés más baja que el banco. La otra solución es que los productores puedan adjudicarse un PDI subsidiado por INDAP donde el productor beneficiario coloca entre un 20% un 30% del costo del proyecto y el monto faltante lo subsidia INDAP.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
7	Creación de Fábrica de Bloques de Cemento			
Descripción	La demanda que ha planteado la Comunidad es crear una fábrica de bloques de cemento, como fuente de trabajo para algunas personas del territorio. El terreno donde se levantaría este proyecto está cedido a un hijo de comunero, con derecho real de uso. El terreno cuanta con agua y luz.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	291378	6497047	PSAD 56 Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para dar una orientación a esta iniciativa, se puede postular a fondos PAE (Programa de Apoyo a la Actividad Económica) o PAME (Programa de Apoyo a la mediana Empresa) de FOSIS. Las aperturas de estos Programas son a partir del 15 de Enero de 2011. Puede solicitar mayores antecedentes en la Agencia de FOSIS en Illapel, Av. Ignacio Silva 98, Oficina 8, Edificio Maray 523613. Existe otra instancia a través de Capital Semilla de SERCOTEC, dirigido a financiar recursos no reembolsables, ideas de negocios para creación de una empresa, o mejorar una ya existente. Dirección en La Serena, Los Carreras 211, teléfonos 221135, 221127.			
Servicios involucrados	• FOSIS		• SERCOTEC	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación a los Programas de FOSIS como persona natural en las fechas de aperturas de cada programa en sí. Para eso debe cumplir con los requisitos que FOSIS establece en cada uno de estos Programas tales como antigüedad en el rubro, nivel de estudios, renta anual, entre otros. En el caso de Capital Semilla, se accede por un sistema concursable en el que se premian las mejores ideas de acuerdo a criterios de innovación, generación empleo y oportunidades de mercado.			

II.3.3 Área Organizacional

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
1	Fortalecimiento de trabajo en red de las organizaciones.			
Descripción	El objetivo es que las organizaciones presentes en el territorio desarrollen iniciativas de manera conjunta en torno a las actividades productivas, sociales y comunitarias. El trabajo coordinado entre las organizaciones les permitirá solucionar las problemáticas comunes, con la intención de mejorar las condiciones de vida, potenciarlas y desarrollarlas en el territorio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para dar cumplimiento a esta iniciativa la comunidad agrícola debe hacer llegar una carta al Alcalde de Illapel, explicando que la comunidad agrícola y específicamente las organizaciones interesadas, necesitan contar con capacitaciones para fortalecer el trabajo en conjunto para mejorar las actividades productivas, comunitarias, sociales, etc. La comunidad puede reunirse con el encargado de la Oficina de Desarrollo Económico Local (ODEL), señor Cristian Álvarez, para solicitar orientación, apoyo en gestión para diseñar, o ejecutar en conjunto algún proyecto de esta naturaleza. Existe también una instancia por medio de PRODEMU pero solo considera la participación de mujeres, ya sea por intermedio del Centro de Madres de Cuz Cuz, para que ellas postulen a algún proyecto de carácter social, productivo o fortalecimiento organizacional.			
Servicios involucrados	I. Municipalidad de Illapel - Oficina de Desarrollo Económico Local (ODEL),		- DIDECO - PRODEMU	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	El instrumento de financiamiento se debe ver con el organismo que la Municipalidad de Illapel destine como responsable de las capacitaciones.			

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
2	Capacitación en acceso a servicios y la oferta pública.			
Descripción	La demanda que prioriza la comunidad agrícola está referida a entregar charlas o capacitaciones a los dirigentes del territorio, ya que necesitan conocer las líneas de financiamiento que ofrece el sistema público, para poder postular a proyectos o programas que provienen de los distintos organismos del estado.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La I. Municipalidad de Illapel, puede organizar una serie de seminarios orientados a los dirigentes de las distintas organizaciones existentes, en donde diferentes expertos transferían información con respecto a la red de la oferta			
Servicios involucrados	I. Municipalidad - Departamento Social		Servicios del Estado	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica			

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
3	Formación de líderes.			
Descripción	La escuela de líderes estará enfocada a las directivas de las organizaciones de esta Comunidad con el objetivo de potenciar sus capacidades y habilidades para enfrentar de mejor formas los procesos de desarrollo en este territorio.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para realizar capacitaciones que aborden áreas organizacionales, se deben solicitar apoyos al municipio local con el objetivo de solicitar profesionales y/o apoyos para la formulación de proyectos en áreas organizacionales, otra alternativa es que esta Comunidad seleccione delegados y se puedan capacitar fuera de la Comunidad con el objetivo que puedan replicar lo aprendido en su comunidad, también es posible presentar un proyecto a INDAP al programa PRODES, para realizar este proceso.			
Servicios involucrados	• I. Municipalidad de Illapel		• SENCE	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para acceder al programa de desarrollo organizacional que tiene INDAP es necesario realizar la presentación de un proyecto.			

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

Cuz Cuz



Gobierno
de Chile



Inproa

II.3.4 Área Medioambiental

Área	Medioambiente			
Nº Priorización	Demanda			
1	Talleres de medio ambiente			
Descripción	Los talleres tienen por finalidad entregar herramientas y concientizar a los habitantes de la comunidad respecto de la relación y los efectos para el ser humano y la vida en el planeta de las buenas prácticas relativas al cuidado del medio ambiente.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para dar cumplimiento a la demanda que prioriza la comunidad agrícola, deben hacer llegar una solicitud formal a la directora de CONAMA IV Región, explicando que a la comunidad le interesaría recibir charlas informativas respecto al cuidado del medio ambiente y también otros temas de interés, de manera que ellos programen una o más charlas respecto a este tema.			
Servicios involucrados	• CONAMA			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Medioambiente			
Nº Priorización	Demanda			
2	Talleres de manejo de la basura			
Descripción	La solución a esta demanda está referida a fomentar la participación de los habitantes, en programas medioambientales, que tengan relación directa con el reciclaje de la basura biodegradable. Por medio de talleres, días de campo, visitas, entre otros, se puede lograr que los habitantes de la comunidad, aprendan a reciclar la basura orgánica. El proceso de biodegradación de variados materiales orgánicos residuales a través de procesos aeróbicos o anaeróbicos da como resultado un producto final que se denominado humus, que sirve de abono para las plantas. Es factible de realizar en el campo para fertilizar, y a su vez, mejorar las condiciones del suelo, como la retención de humedad.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe plantear el proyecto a la I. Municipalidad para que interceda con SENCE, FOSIS, INDAP, para realizar estos talleres, que son verdaderamente importantes y urgentes para ellos.			
Servicios involucrados	I. Municipalidad de Illapel - SENCE		- FOSIS - INDAP	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Medioambiente			
Nº Priorización	Demanda			
3	Creación de áreas verdes.			
Descripción	La importancia de las áreas verdes en el territorio dice relación con el generar espacios de esparcimiento para las familias del territorio y los visitantes.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	290605	6496604	PSAD 56 Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Es importante considerar la situación del terreno donde se desea realizar el proyecto, ya que si es terreno urbano de acuerdo con el plan regulador es el MINVU quien se encarga de ubicar los lugares, calles, donde se realizará la arborización. La comunidad agrícola puede solicitar al Jefe Provincial de CONAF de Illapel, señor Alejandro Layana, que los incorpore nuevamente en el programa de arborización urbana. CONAF es el encargado de colocar las plantas y establecerlas en el lugar definitivo. Para este efecto la comunidad debe definir los objetivos del proyecto y además señalar las especies y cantidad de plantas que requerirá para la creación de las áreas verdes.			
Servicios involucrados	I. Municipalidad de Illapel - MINVU		CONAF	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Una vez definido el objetivo del proyecto CONAF facilita las plantas de acuerdo con la necesidad de la obra. CONAF no hace entrega recursos económicos a los usuarios para que se adquieran las especies por otra fuente.			

II.3.5 Área Infraestructura

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
1	Construcción de Cementerio.			
Descripción	La demanda que prioriza la comunidad agrícola está referida a construir un cementerio, proyecto que se ubica en el sector Llano Norte y que se encuentra en etapa de estudio de factibilidad y viabilidad para el cambio de uso del suelo. Este lugar tiene una superficie de 4,5 hectáreas y está ubicado entre la quebrada de Cabañilla y quebrada La Capilla.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	291110	6497351	PSAD 56 Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La comunidad agrícola o la Junta de vecinos pueden hacer llegar al alcalde de la municipalidad de Illapel, un documento formal, que contenga todos los antecedentes que la comunidad necesita para llevar a cabo la obra. Ahora bien, para construir un cementerio se necesitan una serie de requisitos, tales como, contar con el servicio de agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, y recién Higiene ambiental pueda autorizar o rechazar el desarrollo de la obra. También se necesita contar con un estudio de impacto ambiental que solo otorga la CONAMA. La comunidad no cuenta en estos momentos con ninguno de estos servicios en el terreno, lo cual dificulta enormemente la posibilidad de realizar la obra. Una vez establecidos los servicios mencionados se puede solicitar a la municipalidad apoyo para concretar esta iniciativa a futuro.			
Servicios involucrados	I. Municipalidad de Illapel - Departamento de Obras			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No corresponde.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
2	Construcción de la Sede Social del Adulto Mayor.			
Descripción	El grupo de adulto mayor cuenta con el terreno ubicado en Cuz Cuz centro, para la construcción de la sede social del adulto mayor, lo que les permitirá desarrollar de mejor manera sus actividades.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para dar cumplimiento a esta iniciativa y se pueda construir la sede del Club de adulto mayor, ellos pueden postular a los proyectos que otorga SENAMA (Servicio Nacional del Adulto Mayor) por medio del Concurso de Proyectos Autogestionados para Organizaciones de Adultos Mayores. Este fondo financia proyectos ideados, elaborados y desarrollados por organizaciones de adultos mayores a través de concursos, cuyo objetivo es generar y desarrollar capacidades de autogestión. No se financiarán proyectos que incluyan construcción, mejoras, reparación o equipamiento en locales o terrenos pertenecientes a particulares, que no estén cedidos en comodato, usufructo o arrendados a la organización, unión comunal o club de adultos mayores. El monto máximo al que pueden postular es un millón de pesos. La otra instancia es que se presente un proyecto al Fondo Presidente de la República o a la Municipalidad de Illapel.			
Servicios involucrados	• SENAMA • Fondo Presidente de la República		• I. Municipalidad de Illapel	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Solamente podrán participar en este concurso las organizaciones de adultos mayores que cuenten con Rol Único Tributario, Personalidad Jurídica, Inscripción en el registro de receptores de fondos públicos además, todos sus integrantes deben ser mayores de 60 años. El proyecto se deberá presentar en la oficina que el SENAMA de la región o la Gobernación dispongan de acuerdo al "Formulario para la Presentación de Proyectos" que proporciona SENAMA. La fecha y hora límite para la recepción de los proyectos se establecerán en la publicación que SENAMA efectuará llamando al concurso.			

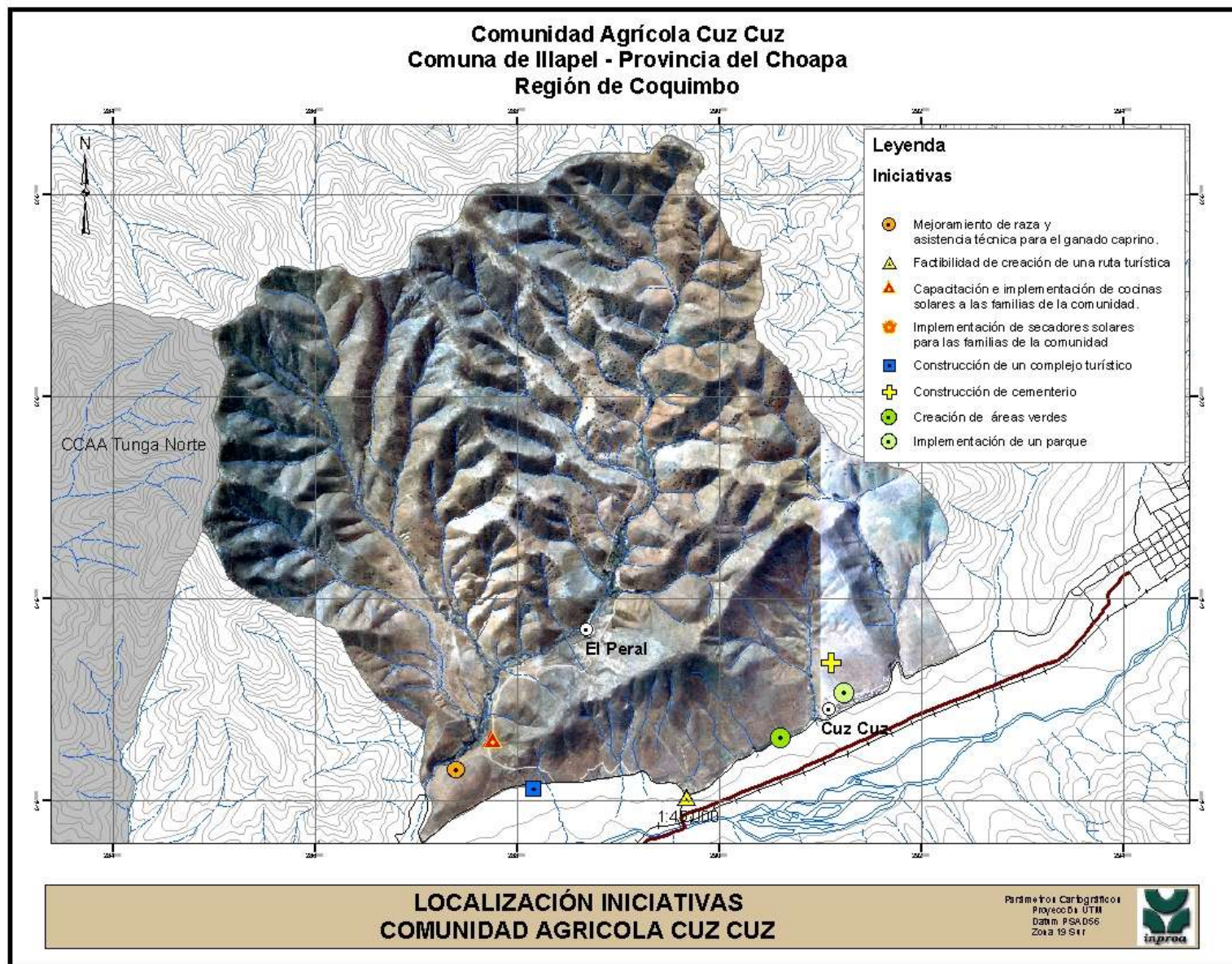
Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
3	Construcción e implementación de una sala con acceso a Internet.			
Descripción	El objetivo es construir en el terreno de la sede de la Comunidad Agrícola una oficina que cuente con los implementos básicos como impresora multifuncional, cinco computadores con conexión a Internet que brinde a los habitantes de la comunidad conectividad y acceso al mundo virtual y con ello aumentar las posibilidades de desarrollo del territorio.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para implementar el servicio de Internet para la sede social, la junta de vecinos, debe enviar una solicitud formal dirigida a la Subsecretaría de telecomunicaciones, y gestionar la posibilidad de que a futuro la comunidad cuente con este servicio. En estos momentos ya están determinadas las 151 localidades del sector rural de la región de Coquimbo, que la Subsecretaría de comunicaciones, consideró para la implementarlas con el servicio de Internet, donde se consideró la densidad poblacional, factibilidad de energía eléctrica, para establecer este servicio.			
Servicios involucrados	• Subsecretaría de Transporte y Telecomunicaciones.		• I. Municipalidad	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Gestión interna de la Comunidad con el servicio correspondiente.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
4	Construcción de jardín Infantil			
Descripción	La demanda que ha planteado la Comunidad Agrícola, está referida a construir un jardín infantil en un terreno situado al lado de la Escuela de Cuz Cuz. Este terreno tiene una superficie aproximada de 1000m². Las dimensiones específicas de la obra, aun no están definidas.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	291009	6496201	PSAD 56 Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		Previa gestión con SECPLAN
Soluciones al caso	De acuerdo a lo conversado con el arquitecto de SECPLAN de la Municipalidad de Illapel, señor Marcelo Rioseco, este proyecto se encuentra en la etapa de que SECPLAN consiga la cesión del terreno por parte de la Comunidad Agrícola de Cuz Cuz. La subdivisión del terreno, y los antecedentes legales se encuentran aprobados. Según los antecedentes entregados por la señora Mónica Jaime de JUNJI y la Analista de Planificación y Proyectos de la Fundación Integra en La Serena, no tienen conocimiento de este proyecto. Por este motivo se recomienda rechazar las consultas técnicas de aprobación o rechazo de la obra, en SECPLAN de la Municipalidad de Illapel. O bien, ponerse en contacto directo con el Arquitecto señor Marcelo Rioseco. El teléfono de contacto es 662477.			
Servicios involucrados	I. Municipalidad de Illapel - SECPLAN		- JUNJI - Fundación Integra	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Las Municipalidades por medio de fondos FNDR traspasan los fondos o recursos económicos, a empresas contratistas que desarrollan la obra. Si corresponden a la jurisdicción de JUNJI o Fundación Integra, ellos solo aportan con la asistencia técnica profesional.			

II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas

Iniciativas seleccionadas y priorizadas
Área Social
1.- Frecuencia de la locomoción colectiva.
2.- Regulación de segregaciones en la comunidad.
3.- Talleres de fortalecimiento de la identidad tradicional campesina.
4.- Capacitación e implementación de cocinas solares a las familias de la comunidad.
5.- Implementación de un Parque.
6.- Gimnasia para los adultos mayores.
7.- Instalación de Radio comunitaria.
8.- Implementar plan literario "Memorias de Cuz Cuz".
9.- Reinserción de la vihuela campesina.
10.- Bailes religiosos.
Área Productiva
1.- Factibilidad de creación de una ruta turística.
2.- Construcción de un complejo turístico.
3.- Talleres para desarrollar actividades relacionadas con la artesanía.
4.- Capacitación para la comercialización de productos.
5.- Implementación de secadores solares para las familias de la comunidad.
6.- Mejoramiento de raza y asistencia técnica para el ganado caprino.
7.- Creación de fábrica de Bloques de cemento.
Área Organizacional
1.- Fortalecimiento de trabajo en red de las organizaciones.
2.- Capacitación en acceso a servicios y la oferta pública.
3.- Formación de líderes.
Área Ambiental
1.- Talleres de medio ambiente.
2.- Talleres de manejo de la basura.
3.- Creación de áreas verdes.
Área Infraestructura
1.- Construcción de Cementerio.
2.- Construcción de la Sede Social del Adulto Mayor.
3.- Construcción e implementación de una sala con acceso a Internet.
4.- Construcción de Jardín infantil.

MAPA N° 5

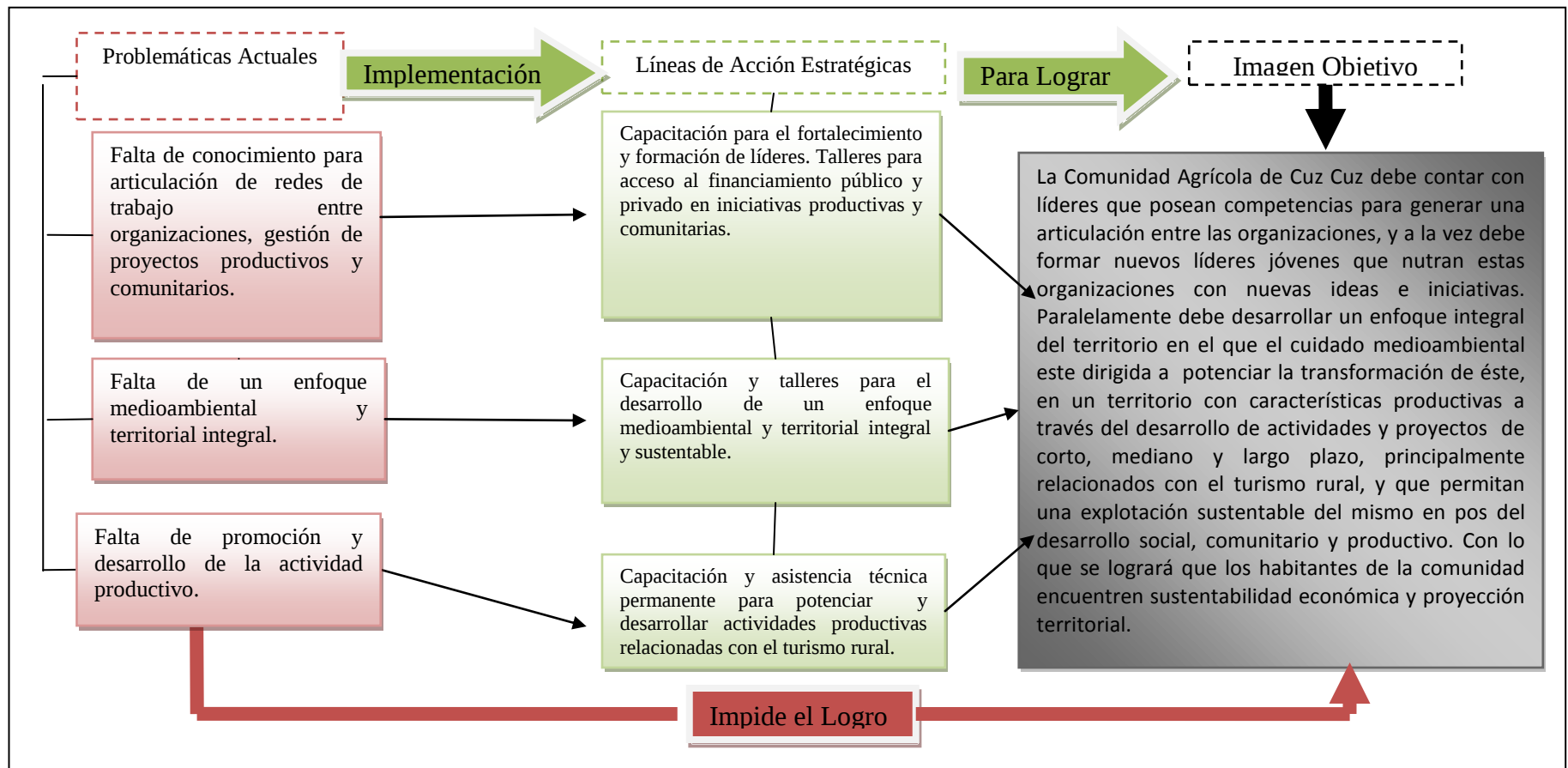


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

II.5 Imagen Objetivo

La Comunidad Agrícola de Cuz Cuz debe contar con líderes que posean competencias para generar una articulación entre las organizaciones, y a la vez debe formar nuevos líderes jóvenes que nutran estas organizaciones con nuevas ideas e iniciativas. Paralelamente debe desarrollar un enfoque integral del territorio en el que el cuidado medioambiental este dirigida a potenciar la transformación de éste, en un territorio con características productivas a través del desarrollo de actividades y proyectos de corto, mediano y largo plazo, principalmente relacionados con el turismo rural, y que permitan una explotación sustentable del mismo en pos del desarrollo social, comunitario y productivo. Con lo que se logrará que los habitantes de la comunidad encuentren sustentabilidad económica y proyección territorial.

II.6 Diagrama Eje – Objetivo



II.7 Propuesta De Desarrollo

En el diagrama anterior se sintetizan las principales problemáticas que dificultan el desarrollo de la Comunidad Agrícola de Cuz Cuz. Todas ellas están íntimamente relacionadas y son dependientes unas de otras para lograr el desarrollo integral y sustentable en el territorio.

- a) Falta de conocimiento para la articulación de redes de trabajo entre organizaciones, gestión de proyectos productivos y comunitarios:** Si bien las organizaciones del territorio trabajan activamente y desarrollan diversas actividades en función de sus intereses, queda de manifiesto que falta un trabajo articulado entre las mismas organizaciones que permita por un lado proyectar las mismas, y por otro trascender de manera tal que los esfuerzos mancomunados proyecten el territorio de manera integral y sustentable. En este contexto es fundamental fortalecer a los líderes y formar nuevo entre los niños y jóvenes que habitan el territorio.

Para dar respuesta a esta problemática es fundamental la “Capacitación para el fortalecimiento y formación de líderes. Talleres para acceso al financiamiento público y privado en iniciativas productivas y comunitarias” a través de proyectos como “Fortalecimiento de trabajo en red de las organizaciones”, “Escuela para Formación de Líderes”, “Capacitación acceso a servicios y a la oferta pública” los que aportaran al desarrollo del territorio de manera integral y sustentable.

- b) Falta de un enfoque medioambiental y territorial integral:** A pesar de no contar con un trabajo u organización que se haga cargo del tema medioambiental, este está íntimamente relacionado con las proyecciones productivas de la comunidad. Es por ello que es de vital importancia desarrollar una mirada integral del medioambiente en términos del efecto que el cuidado de éste tiene en la vida de las personas, y que este direccionado a potenciar el turismo y la productividad del territorio.

Con el fin de abordar el tema se requiere de “Capacitación y talleres para el desarrollo de un enfoque medioambiental y territorial integral y sustentable” con iniciativas como “Capacitación y talleres para el desarrollo sustentable”, “Talleres de fortalecimientos de la identidad tradicional campesina”, “Talleres para desarrollar actividades relacionadas con la artesanía” entre otros, los que permitirán ir consolidando una construcción integral y sustentable en el territorio.

- c) Falta de promoción y desarrollo para la actividad productiva:** Hoy la comunidad no cuenta con una actividad productiva relevante, es una comunidad que tiene una utilidad relacionada con el habitar en el territorio. No obstante, los habitantes de la comunidad manifiestan que quieren dar un giro que apunte aprovechar el territorio desde una perspectiva más productiva. Pero este vuelco debe estar en función de actividades de permitan poner en valor las riquezas naturales y patrimoniales de éste. La vía para alcanzar dicho objetivo esta situada principalmente en el desarrollo del turismo rural.

Para lograr este objetivo se debe acceder a “Capacitación y asistencia técnica permanente para potenciar y desarrollar actividades productivas relacionadas con el turismo rural” con iniciativas en las que se cuentan “Factibilidad de una ruta turística”, “Complejo turístico”, “Capacitación comercialización de productos”, “Áreas verdes”, estos proyectos permitirán dar a los habitantes de la comunidad sustentabilidad económica, y proyección integral al territorio.

II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas

II.8.1 Área: Social

Esta área social es el conjunto de acciones, orientadas a generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la comunidad, en términos sociales, económicos y culturales.

II.8.1.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuestos
Calidad de vida y Educación.	Frecuencia de la locomoción colectiva.	Aumento de la frecuencia locomoción colectiva.	Informe técnico	SUBTEL.
	Regulación de segregaciones en la comunidad.	Nº de arrendatarios regularizados	Informe técnico	SAG MINVU BBNN.
	Talleres de fortalecimiento de la identidad tradicional campesina.	Nº de talleres realizados % aumento personas capacitadas	Registro Fotográfico Certificados Listado de asistencia	I. Municipalidad DIDECO INDAP
	Capacitación e implementación de cocinas solares a 20 familias de la comunidad.	Nº de talleres realizados % aumento personas capacitadas y familias implementadas	Registro Fotográfico Certificados Listado de asistencia	CONAMA PNUD
	Implementación de un Parque.	Proyecto elaborado y ejecutado	Informe técnico. Registro fotográfico.	Gobierno Regional. I. Municipalidad
	Gimnasia para los adultos mayores.	Proyecto elaborado y ejecutado	Informe técnico. Registro fotográfico.	Instituto Nacional del Deporte
	Instalación de radio comunitaria.	Proyecto elaborado y ejecutado	Informe técnico Registro fotográfico	GORE Coquimbo CC.AA Empresa privada.
	Implementación plan literario "Memorias de Cuz Cuz".	Proyecto elaborado y ejecutado	Informe Técnico	Consejo nacional de la Cultura y las Artes. Fondo nacional del Libro

	Reinserción de la Vihuela campesina.	Plan elaborado y ejecutado.	Informe técnico	FOSIS
	Bailes religiosos	Proyecto elaborado y ejecutado.	Informe técnico Lista de asistencia	I. Municipalidad DIDECO Empresa privada

II.8.2 Área: Productiva

El área productiva comprende todo lo referente a los conceptos de emprendimiento y de asociatividad a fin de agregar valor a las actividades que se desarrollan, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del sector, quienes podrán gestionar sus negocios de manera sustentable.

II.8.2.1 Objetivo Estratégico

Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Capacitación para la sustentabilidad productiva e inyección de recursos para nuevos procesos productivos.	Factibilidad de creación de una ruta turística.	Proyecto elaborado y ejecutado	Informe técnico Registro fotográfico	SERCOTEC FOSIS
	Construcción de un complejo turístico.	Proyecto elaborado y ejecutado	Informe técnico Registro fotográfico	SERCOTEC SERNATUR Municipalidad
	Talleres para desarrollar actividades relacionadas con la artesanía.	Nº de talleres realizados % aumento personas capacitadas	Registro Fotográfico Certificados	Gobierno Regional FONDART
	Capacitación para la comercialización de productos.	% aumento personas capacitadas	Registro Fotográfico Certificados	SERCOTEC FOSIS SENCE
	Implementación de secadores solares para 20 familias de la comunidad.	Nº de familias implementadas	Informe técnico Registro fotográfico	CONAMA FOSIS I. Municipalidad
	Mejoramiento de raza y asistencia técnica para el ganado caprino	Proyecto elaborado y ejecutado	Informe técnico Registro fotográfico	INDAP (PADIS, PRODESAL)
	Creación de Fábrica de Bloques de Cemento.	Proyecto elaborado y ejecutado	Registro en el diario oficial. Registro Fotográfico	FOSIS SERCOTEC

II.8.3 Área: Organizacional

El área organizacional o de fortalecimiento organizacional se enfoca a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que una organización tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo.

II.8.3.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Fortalecimiento organizacional, social y de identidad comunitaria.	Fortalecimiento de trabajo en red de las organizaciones.	Proyecto elaborado y ejecutado	Informe técnico	DIDECO PRODEMU ODEL
	Capacitación en acceso a servicios y la oferta pública.	% aumento personas capacitadas	Informe técnico	I. Municipalidad Departamento Social
	Formación de líderes.	Nº de talleres Realizados Nº de habitantes capacitados	Listado de asistencia	SENCE

II.8.4 Área: Ambiental

Esta área involucra todo lo relacionado con el tema ambiental, recuperación de suelos, educación ambiental y principalmente información por el impacto que provoca la contaminación minera en las comunidades agrícolas.

II.8.4.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Educación y Prevención Ambiental.	Talleres de medio ambiente	Nº de talleres efectuados	Listado de asistencia	CONAMA
	Talleres de manejo de la basura	Nº de talleres efectuados Capacitaciones efectuadas	Listado de asistencia, Certificados y Fotos	FOSIS INDAP
	Creación de áreas verdes	Proyecto elaborado y ejecutado	Informe técnico Registro fotográfico.	CONAF Municipalidad MINVU

II.8.5 Área: Infraestructura

Esta área contempla todo lo relacionado con los factores críticos de infraestructura de la comunidad

II.8.5.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Mejoramiento en infraestructura social.	Construcción de Cementerio.	Proyecto elaborado y ejecutado	Informe técnico Registro fotográfico	I. Municipalidad Departamento de Obras
	Construcción de la Sede Social del Adulto Mayor.	Proyecto elaborado y ejecutado	Informe técnico Registro fotográfico	SENAMA Fondo Presidente de la República. I. Municipalidad
	Construcción e implementación de una sala con acceso a Internet.	Proyecto elaborado y ejecutado	Informe técnico	SUBTEL.
	Construcción de Jardín infantil.	Proyecto elaborado y ejecutado.	Informe Técnico Registro Fotográfico	I. municipalidad de Illapel SECPLAN JUNJI Fundación integra.

Capítulo III

III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas

Área		Social								
Objetivo Estratégico		Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales ³²	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Calidad de vida y Educación.	Frecuencia de la locomoción colectiva				SUBTEL.	Idea	Sin información			
	Regulación de segregaciones en la comunidad.				SAG BBNN	Idea	No aplica			
	Talleres de fortalecimiento de la identidad tradicional campesina. (25 personas)				Sectorial (SENCE)	Idea	\$2.000.000			
	Capacitación e implementación de cocinas solares a 20 familias de la comunidad.				Proyecto elaborado	Idea	\$2.000.000			
	Implementación de un Parque.				Sectorial (CONAF)	Idea	\$ 1.112.170 por ha.			
	Gimnasia para los adultos mayores.				IND (a través del municipio)	Idea	\$2.803.500			
	Instalación de Radio comunitaria.				GORE Coquimbo CC.AA Empresa Privada	Idea	\$ 3.031.000			
	Implementación de plan literario "Memorias de Cuz Cuz".				Consejo nacional de la cultura y las Artes. Fondo nacional del libro.	Idea	Sin Información			

³² Montos referenciales consultados a profesionales e instituciones de las diferentes áreas, VER ANEXO 1.

	Reinserción de la vihuela Campesina.				FOSIS	Idea	Sin Información		
	Bailes religiosos.				Municipalidad De Illapel DIDECO Empresa Privada	Idea	A precisar		

Área	Productiva								
Objetivo Estratégico	Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.								
Línea Estratégica	Metas	ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO	Financiamiento	Estado	Montos referenciales	CORTO	Plazo MEDIANO LARGO
Capacitación para la sustentabilidad productiva e inyección de recursos para nuevos procesos productivos.	Factibilidad de creación de una ruta turística.				FNDR (a través del municipio, SERNATUR, SERCOTEC)	Idea	\$4.000.000		
	Construcción de un complejo turístico.				Sectorial (SERCOTEC, CORFO, CONAMA)	Idea	\$250.000.000		
	Talleres para desarrollar actividades relacionadas con la artesanía.				Sectorial (SENCE, FONDART)	Idea	Sin Información		
	Capacitación para la comercialización de productos.				Sectorial (Sence, Fosis Sercotec)	Idea	\$5.000.000		
	Implementación de secadores solares para 20 familias de la comunidad.				Sectorial CONAMA FOSIS	Idea	\$1.300.000		
	Mejoramiento de raza y asistencia técnica para el ganado caprino, con cupo para 20 personas.				Sectorial (INDAP)	Idea	\$8.000.000		
	Creación de fábrica de bloques de cemento.				FOSIS SECOTEC	Idea	Sin Información		

Área		Organizacional								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Fortalecimiento organizacional, social y de identidad comunitaria	Fortalecimiento de trabajo en red de las organizaciones.				Sectorial (SENCE, PRODEMU)	Idea	\$2.000.000			
	Capacitación en acceso a servicios y la oferta pública.				Sectorial (SENCE)	Idea	\$2.000.000			
	Formación de líderes. (30 cupos).				Sectorial (SENCE)	Idea	\$2.000.000			

Área		Ambiental								
Objetivo Estratégico		Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	ESTUDIO	Tipo		Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
			PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Educación y Prevención Ambiental	Talleres de medio ambiente				Sectorial – (CONAMA)	Idea	\$2.500.000			
	Talleres de manejo de la basura				Sectorial (SENCE)	Idea	\$2.000.000			
	Creación de áreas verdes.				Sectorial (CONAF, INDAP)	Idea	Sin información			

Área		Infraestructura								
Objetivo Estratégico:		Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	ESTUDIO	Tipo		Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
			PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento en infraestructura social	Construcción de Cementerio.				FNDR (a través del municipio)	Idea	\$300.000 m²			
	Construcción de la Sede Social del Adulto Mayor para 60 m².				Sectorial (SENAMA o a través del municipio)	Idea	\$27.000.000			
	Construcción e implementación de una sala con acceso a Internet. (40 m²)				FNDR (A través del municipio)	Idea	\$18.500.000			
	Construcción de jardín infantil.				Municipalidad de Illapel SECPLAN JUNJI Fundación integra	Idea	\$151.759.000			

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

Cuz Cuz



Anexos

Capítulo IV

Anexo 1.

Tabla o Matriz de Costos Referenciales Cuz Cuz.

1	Iniciativas o Demandas SOCIALES	Tipo de Iniciativa	Costo individual	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
1.1	Frecuencia de la locomoción colectiva.	Movilización	Sin información	Sin información	No aplica	Regularizar la frecuencia de la locomoción, a través de la implementación de transporte privado en el territorio.
1.2	Regulación de segregaciones en la comunidad.	Regularización	Sin información	Sin información	SUBTEL	Segregación de terrenos para los "pisantes" (arrendatarios) lo que ayudará a estas familias para postular a subsidios y otros beneficios.
1.3	Talleres de fortalecimiento de la identidad tradicional campesina (cupó 20 personas)	Capacitación	\$135.000	\$2.700.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Fundación de Capacitación Rural, año 2009)	Este curso consiste entre 30 horas teóricas para 15 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
1.4	Capacitación e implementación de cocinas solares a 20 familias de la comunidad.	Capacitación-Implementación	\$100.000 por cocina	\$2.000.000	Cocinas Solares Villa seca, Jaime Mura, Año 2009.	Caja aislada cuya parte superior ingresa la radiación solar por una cubierta transparente (vidrio). En el interior existe una plancha negra que absorbe la energía solar y la transforma en calor. Para 20 familias.

1.5	Implementación de un Parque.	Implementación	\$ 1.112.170 por hectárea	Sin Información	Programa de desarrollo de asistencia agrícola para sectores vulnerable de la región de Coquimbo, INDAP, año 2004. Empresas Construmart y Socor la Serena	El proyecto incluye un sistema de conducción de agua de 1 hectárea de 100 *100 m², costos sistema de riego, en el huerto el cercado y estanque para riego y el costo de las especies nativas.
1.6	Gimnasia para los adultos mayores.	Proyecto	Global	\$2.803.500	Dirección de Desarrollo Comunitario, Área de Deportes, Municipalidad de Coquimbo, Miriana Olivier. Comercial Peñarol, Productos Deportivos, año 2010.	El proyecto incluye talleres de gimnasia y futbol, monitores, 4 horas semanales, por 6 meses, además de los implementos deportivos, pelotas, mallas, conos, mancuernas, bastones para trabajo, colchonetas radio.
1.7	Instalación de Radio comunitaria.	Implementación/ infraestructura	Global	\$ 3.031.000	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	Proyecto consiste en equipar un estudio con los equipos necesarios para que funcione como una radio emisora de minima cobertura que permita de esta manera dar una información fluida a la población de los distintos sectores de la comunidad. Los valores de este proyecto corresponden a la instalación de una radio emisora en la comuna de Trehuaco, de la región del Bio bio.

1.8	Implementar Plan Literario "Memorias de Cuz Cuz".	Educacional/ implementación	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica
1.9	Reinserción de la Vihuela campesina.	Cultural/ implementación	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica
1.10	Bailes Religiosos	Cultural/ implementación	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica

2	Iniciativas o Demandas PRODUCTIVAS	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona y /o Costo por Beneficiario	Costo Total	Fuente o Referencias	Descripción
2.1	Factibilidad de creación de una ruta turística.	Proyecto	Sin Información	Sin Información	Sin Información	Sin Información
2.2	Construcción de un complejo turístico.	Proyecto	Global	\$250.000.000	Empresa Constructora Luis Pinto L. La Serena, año 2010	Iniciativa incluye 6 cabañas de 80 m ² (\$300.000m ²), con muros de madera, pisos cerámicos, techumbre de pizarreño entorno, alcantarillado, luz eléctrica, agua, y caminos para las rutas.
2.3	Talleres para desarrollar actividades relacionadas con la artesanía.	Capacitación	\$165.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Fundación de Capacitación Rural, año 2009)	Este curso consiste entre 100 a 150 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales
2.4	Capacitación para la comercialización de productos.	Talleres	\$165.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Fundación de Capacitación Rural, año 2009)	Este curso consiste entre 100 a 150 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales

2.5	Implementación de secadores solares para 20 familias de la comunidad.	Implementación	Global	\$1.300.000	Comisión Nacional de Medio Ambiente, CONAMA, "Proyecto del Fondo de Protección ambiental", año 2009	Esta iniciativa está echa de un cajón de un promedio de 5 metros de largo por 1 metro de ancho y 1,5 metros en la parte alta, mientras que en su parte más baja la dimensión es de 1 metro.
2.6	Mejoramiento de raza y asistencia técnica para el ganado caprino.	Proyecto	\$40.000.- +IVA	Depende del N° de animales que se va a adquirir.	Empresa Nogales Alto, Río Hurtado. (Mauricio Días TEL. 98382799)	Mejoramiento genético de un plantel Caprino, para la producción de Queso. Corresponde a animales de raza Anglo nubian F ₁ de 2 meses de edad.
2.7	creación de una fábrica de Bloques de Cemento	Proyecto	Global	Sin Información	Sin Información	Sin Información

3	Iniciativas o Demandas ORGANIZACIONALES	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona	Costo Total del curso	Fuente o Referencias	Descripción
3.1	Fortalecimiento de trabajo en red de las organizaciones.	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
3.2	Capacitación en acceso a servicios y la oferta pública.	Capacitación	\$66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales.
3.3	Taller de formación de Líderes.	Talleres	\$66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Educación y Capacitación De la Universidad Católica Del Norte., año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales.

4	Iniciativas o Demandas AMBIENTALES	Tipo de Iniciativa	Costo unitario	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
4.1	Talleres de medio ambiente	Capacitación	\$83.000	\$2.500.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 80 a 100 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además gastos generales.
4.2	Talleres de manejo de la basura	Capacitación	\$66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste en 80 a 100 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales
4.3	Creación de áreas verdes.	Implementación	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información

5	Iniciativas o Demandas INFRAESTRUCTURAS	Tipo de Iniciativa	Costo por Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
5.1	Construcción de Cementerio.	Construcción	\$300.000 m ²	A Precisar	Edificaciones construidas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La construcción será de albañilería de ladrillo o bloque. Incluye cierre.
5.2	Construcción de la Sede Social del Adulto Mayor	Proyecto de construcción	\$450.000 m ²	\$45.000.000	Edificaciones construidas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La construcción será de 100 m ² albañilería de ladrillo o bloque, incluye artefactos e instalaciones sanitarias.
5.3	Construcción e implementación de una sala con acceso a Internet.	Construcción	\$450.000 m ²	\$22.900.000	Edificaciones construidas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La sala multiuso será de 50 m ² albañilería de ladrillo o bloque, incluye artefactos e instalaciones sanitarias. Más 2 computadores.
5.4	Creación de Jardín Infantil	Educacional/ construcción	Global	\$151.759.000	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	El proyecto considera la construcción de 144,84 metros cuadrados. Entre las dependencias se cuenta con área de párvulos de 42,37 m ² , área administrativa de 19,00 m ² , área de servicios de 19,08 m ² , vivienda educadora de 40,04 m ² , área de circulaciones cubiertas y superficies no útiles de 24,35 m ² . Además se considera el equipamiento, acorde a los requerimientos de cada dependencia.

						El valor de este proyecto corresponde a la construcción de un jardín infantil en la comuna de la Higuera, región de Coquimbo y cuenta con la visación de la fundación integra.
--	--	--	--	--	--	--

Anexo 2:
Listado de Asistencia Talleres Participativos



LISTA ASISTENCIA TALLER COMUNIDAD AGRICOLA DE CUZ CUZ

REUNIÓN
TEMA: PLANES DE DESARROLLO COMUNIDADES AGRICOLAS
FECHA
SABADO 15 DE MAYO DEL 2010 - 15:00 HORAS
ORGANIZADOR
INPROA

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Margina Villana Roble	J.V.G.C.D.	Socio	96264444	
2	Elisana Decio E.	Presidencia BB	Presidente	95823603	
3	Deysi Guerra	J.V.CUZCOZ NORO	Presidente	3564925	
4	Deysi Guerra	Chino Bile In Isidro	Presidente	83564925	
5	Roberto Buzugre	CENSO PADRES ESCUELA CUZ-CUZ	REPRESENTANTE	94661534	
6	Emilda Zallo			77105761	Emilda Zallo
7	Luis Zallo			87353731	Luis Zallo
8					
9					
10					
11					
12					

Anexo 3: Glosario de Términos

Siglas Cartográficas

1. **UTM.** Proyección Universal Transversal de Mercator
2. **PSAD56:** Provisional Sudamericano de 1956

Siglas Servicios Públicos

1. **BBNN:** Ministerio de Bienes Nacionales
2. **Censo:** recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.
3. **CISMA:** Centro de Investigaciones del Secano y Medio Ambiente
4. **CNR:** Comisión Nacional de Riego
5. **COMITÉ APR:** Comité Agua Potable Rural
6. **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
7. **CONACE:** Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
8. **CONAMA:** Comisión Nacional de Medio Ambiente
9. **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
10. **DGA:** Dirección General de Aguas
11. **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
12. **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
13. **ETA:** *Escuela Técnica Aeronáutica*
14. **FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social
15. **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
16. **GORE:** Gobierno Regional
17. **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario
18. **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
19. **MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
20. **MINEDUC:** Ministerio de Educación
21. **MOP:** Ministerio de Obras Públicas

22. **PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Agropecuario de los Pequeños Productores Campesinos del Secano
23. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
24. **PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local
25. **SAG:** Servicio Agrícola Ganadero
26. **SECPLAN:** Secretaria Comunal de Planificación
27. **SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor
28. **SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
29. **SERNAGEOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería
30. **SERPLAC:** Secretaria Regional de Planificación
31. **SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo
32. **SUBTEL:** Subsecretaría de Telecomunicaciones



Plan de desarrollo Comunidad Agrícola Cuz Cuz
2010